

COMEDIA FAMOSA.

EL POSTRER DUELO DE ESPAÑA.

DE DON PEDRO CALDERON.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Don Pedro Torrellas.

Don Geronymo de Ansa.

Carlos Quinto, joven galán.

El Condestable de Castilla, viejo.

El Almirante, joven galán.

El Marqués de Brandemburg, galán.

El Conde de Benavente, viejo.

Ginés, criado de Don Pedro.

Violante, Dama.

Serafina, Dama.

Flora, criada.

Gila, villana.

Benito, villano.

Gonzalo, criado de Don Geronymo.

Fernando, criado del Conde.

Muscos, y acompañamiento.

JORNADA PRIMERA.

Dentro atabalillos y chirimias, y con las primeras voces salen por una parte Don Pedro Torrellas, vestido de camino, y por otra Don Geronymo de Ansa, de Cortesano.

Dent. Nuestro heroyco Cesar viva.

Otros. Viva el invicto Rey nuestro.

Vnos. Viva Carlos. Otros. Viva Carlos.

Tod. Viva por siglos eternos.

Ger. Don Pedro tambien venido seais, como sois de mi afecto deseado.

Abrazanse.

Ped. Y vos tambien

hallado como el deseo,

Don Geronymo, se explica,

en tal amigo, y tal deudo.

Ger. Como venis? Ped. No tan solo

con salud; pero contento,

honrado, y favorecido

del Joven Carlos, Rey nuestro,

y toda su Corte: vos

como estais? Ger. Que responderos

no sé, que es contrario estilo

à retoricos preceptos,

hablandome en gozos vos,

responder yo en sentimientos:

y así, dexando mis penas

à menos precioso tiempo,

contadme vuestra jornada.

Ped. No será mejor, supuesto,

que fundidos corazones

son los dos en nuestros pechos

tanto, que comun de dos

placer, y pessar, han hecho

tan vuestro el contento mio,

como mio el dolor vuestro,

que me digais vos la causa

de vuestras penas primero;

dexando para resguardo

de su alivio, y su consuelo

mis felicidades? Ger. No,

que en metáfora de enfermo,

quien se cura en salud, goza

anticipado el remedio.

Ped. Si pretendiera arguiros,

no faltára à mi argumento

fuerça, en que sobre seguro

cae el que cae, previniendo

el lecho, en que caer. Ger. Ni al mio:

en que es socorro mas cuerdo

aquel, que antes de caer,

repara el peligro; y puesto

que yo soy el lastimado,

A

y vos el gufelo, medio
mas leguro es que acudamos
en la precision de un riesgo
al que necessita mas
del alivio, que al que menos
ha menester el cuydado.

Ped. Dar me por vencido quiero,
deponiendo mi dictamen,
por complacer con el vuestro.
Despues que el invicto Carlos
como hijo, y heredero
de Juana, hija de los Reyes
Catholicos, y el Primero
Felipe de Austria, à quien debe
España el Blason excelso,
de que siempre repetido
vea el dulce nudo estrecho
del Castellano Leon,
y el Aguila del Imperio.
Despues que el invicto Carlos,
(otra vez à dezir buelvo)
su menor edad cumplida,
tomò possession del Reyno,
con no sè que graves causas,
que honestaron sus pretextos,
fue fuerza dar buelta à Flandes,
dexando en el desconuelo
de la ausencia de su Rey
à España, que como centro
de la lealtad, y el amor,
à fuer de Dama, el pequeño
espacio apenas de un año,
le contò à siglos eternos.
Supo, pues, como bolvia,
nuevo Sol, à darla nuevo
esplendor con la Cesarea
Magestad, en que el Imperio,
por successor del piadolo
Maximiliano, su abuelo,
le jurò Rey de Romanos;
con que si à lo amante buelvo,
adelantando esperanzas,
y anticipando deseos,
no hayo Ciudad, que à la Raya
Diputados Cavalleros
à darle la bien venida
no embiasse: yo, aunque menos
que otros esta honra esperaba,
no es la primer vez que ha hecho

semejantes finrazones
la dicha al merecimiento)
de parte de Zaragoza
nombrado fui; con que aviendo
llegado à besar su mano,
me parece que se ha puesto
convigo en paz mi fortuna,
pues yà que embidiar no tengo.
Si le vierais quan afable,
si le vierais quan severo
daba lugar al amor,
sin quitarsele al respeto,
os admirarais de ver,
entre temores de atento,
y licencias de admitido,
lidar dentro de mi pecho
los dos encontrados vandos
del cariño, y el obsequio.
No parò mi dicha en verle
usar grave, y alhagueño
en diez y ocho años de edad;
diez y ocho mil de talento;
fino en que aviendo salido
con el mismo justo intento
quanta nobleza contienen
las dos Castillas, no aviendo
gran señor que no se aya
para su recibimiento,
adornado de sí mismo,
que es su mejor lucimiento.
Todos me honra on desuerte;
que de mil honores lleno
buelvo à la patria; si bien,
el que mas de todos ellos
se esmerò en honrarme, fue,
como mas señor, mas dueño
mio, el señor Almirante
de Castilla, que en sabiendo
que estaba alli Zaragoza,
me buscò en mi alojamiento,
y acompañò à la funcion
del besamano; teniendo
combidados, no tan solo
à los tres Duques excelsos,
de Alva, de Alburquerque, y Bejar;
pero à quantos Cavalleros
de su casa, y su familia
gozan el Blason de serlo.
Bien sé que tanto esplendor

De Don Pedro Calderon.

no era, y tanto lustre acento
à el fin à la Corona,
en noble conocimiento
de la alta Real sangre suya,
desde el feliz casamiento
que hizo Don Fadrique Enriquez,
dando al invisto Rey nuestro
Don Juan Segundo el hermoso
milagro el prodigio bello
de la hija Doña Juana,
para esposa, y Reyna à un tiempo
de Navarra, y de Aragon,
de quien fue tan digno nieto
el Catholico Fernando,
primo hermano suyo; pero
aunque era esta la razon,
no le que se tiene esto
de gozar uno la dicha,
que otro le adquirió primero;
que no dexa de alcanzarle
por lo personal del puesto
de los meritos de otro
à el el desvanecimiento.
A este honor agradecido,
al ver que Carlos, viniendo
por Francia, en Fuenterrabia
como de su Español centro
primer tierra, y que dexando
de Navarra à un lado el Reyno,
por Aragon à Castilla
ir quieres correspondiendo
à la obligacion, y al gusto,
tuve ofido atrevimiento
para ofrecerle mi casa
el breve, ò no breve tiempo;
que Carlos en Zaragoza
se detenga: el admitiendo,
mas por su benignidad,
que por mi el ofrecimiento,
el hospedaje aceptó;
con que he dicho quanto puedo
dezir de mis dichas, pues
à parte dexando el pley o
del Estado que oy litigo,
para todos mis aumentos,
yà en la paz, ó yà en la guerra,
ò para qualquier successo,
yà de honor yà de fortuna,
que al fin, no sabe el mas cuerdo

à que nize destinado,
no ha de saltarme, à lo menos
favor, pues para padriño,
para valedor, y dueño,
para abrigo, y para amparo
tan alto Meccenas tengo.

Ger. Tan general esta dicha
es oy en todos, que entiendo,
(sin meterme à graduaciones,
donde todos son primeros)
que no ay Noble en Zaragoza
à quien no passe lo mesmo.
Digalo yo, pues tambien,
aviendo con todos hecho
de precisa cortesia
voluntario alojamiento,
dando à la Corte mi casa;
por huesped en ella tengo
al Marquès de Brandenburg,
un Alemàn Cavallero,
que no me visto del Rey,
goza por su heroyco esfuerço
el Baston de General
de las Armas del Imperio.

Ped. Es sobre su illustre sangre,
y su valor, el sugeto
mas amable, y mas bien visto;
y dexando à parte esto,
pues antes que salga el Rey
à la Capilla dà tiempo,
y ocasion la ociosidad
de aver de esperarle os ruego,
Don Geronymo, merezca
saber el cuydado vuestro.

Ger. Mi cuydado si es preciso
no negarosle, es, Don Pedro;
aver visto una hermosura,
que por no dàr, no encarezco,
en los lugares comunes
de ser sus rizados crespos
peynados, rayos del Sol,
su frente bruñido, y terso
ampo de nieve, sus cejas
arqueados Iris, Luzeros
sus ojos, rosa, y jazmin
sus mexillas, nacar bello
de blancas perlas su boca,
cornesado marfil su cuello,
y toda el Aura su talle.

El Postrer Duelo de España.

Ped. Quanto de orlo me huelgol
que estaba tibio este passo
hasta aqui, pues es lo mesmo
oír sin amor una historia;
que vivir sin alma un cuerpo.

Ger. Burla hazeis de mi cuydado?

Ped. Pues qué he de hazer, si pendiendo
de un hilo el alma tenia,
creyendo algun mal successo
que os huviesse acontecido?

Ger. Qué mayor si à manos muero
de una perdida esperanza,
que apenas nació en el viento,
quando en el viento murió,
deshecha à los soplos fieros
de iras, desdenes, y agravios?

Ped. Pues qué mayor bien que veros
con sentimiento, quando es
tan ayroso el sentimiento?

Nunca mas galante, mas
garvoso, ni mas bien puesto
está un amante, que quando
está llorando desprecios.

Dexad à los dichos azos
lo querido, que un discreto
no ha menester mas que causa
de saber quexarse à tiempo:
y así, padeced, sufrid,
amad, y esperad, creyendo;
que solo merece amando,
aquel que ama padeciendo.

Ger. Bien el consejo viniera,
si no viniera el consejo
tarde. *Ped.* Como? *Ger.* Como no
nace solo mi tormento.

Ped. Dezid. *Ger.* De sufrir rigores.

Ped. Pues de qué?

Ger. De sentir zelos.

Ped. Yà es otro el caso: de quien?

Ge. No sé, aunque sé que los tengo.

Ped. Sin saber de quien?

Ger. Si. *Ped.* Como?

Ger. Como en los lanzes primeros,
sobornando à una criada,
por tener conocimiento
antes que à ella la sirviera,
con un criado mio, el secreto
de otro amor me revelò,
sin revelarme el sugeto.

Y fue el caso, que ella ha poco
que la sirve, y pretendiendo
averiguar si nacia
de otra causa mis desprecios,
à furto escucho à una criada
antigua estarla diziendo:
Presto bolverà, señora,
à tus cariños, y el Cielo
querrà que llegue el dichoso
dia, en que tu, consiguiendo
tu pretension, y èl su herencia,
con gusto de entrambos deudos
le des la mano de esposa,
à que ella respondiò: Si esso
configo, dichas penas
son quantas por èl padezco.
De tuerte que sin nombrarle,
el daño supe, y no el dueño,
pues por mas que desvelado,
y zeloso lo pretendo,
sin faltar dia, ni noche
de su calle, el mas pequeño
indicio rastro, ni seña
he encontrado de que infiero,
que el dezir que bolveria
à sus cariños, es cierto,
que es por retiro de algun
amante desahrimiento:
y así, aviendo vos llegado.

Sale Gonzalo.

Gonz. Señor?

Ger. Qué me dizes, necio?

Gonz. Que yà es hora de que baxes,
si es que à su acompañamiento
has de asistir, porque yà
se ha apeado en el primero
zagoan del Palacio. *Ger.* Aqui
quede el discurso suspenso
en que, aviendo vos llegado,
aveis de ser; pero luego
de esto hablarèmos despacio,
porque esta Dama, viniendo
à dar oy un memorial
al Rey, cerca del derecho
que tiene à un honroso cargo,
à vista tuya no quiero
faltar de entre los criados,
pues por zora no puedo
darme por mas entendido:

es.

esperadme mientras buelvo.
Vanse Don Geronymo, y Gonzalo.

Ped. Qué de otra manera yo
trato mi pasión, supuesto
que nadie ha sabido de ella,
sino solo mi deseo.
Por quanto (ay Violante mia)
almas amigo, almas deudo
le fiara yo mis penas?
Digalo el que quando vengo
de torpe aculando al ayte,
y de perezoso al tiempo,
aun para ver tus umbrales
no he tenido atrevimientos,
sin licencia de la noche,
que es sola la que al secreto
de nuestro amor supo echar
la doble de su silencio.

Sal Gin. Gracias á Dios que te hallo
solo, y ocioso un momento.

Ped. Pues qué quieres?

Gin. Que me ajustes
la cuenta de todo el tiempo
que te he servido, y te quedes
con Dios.

Ped. Pues bien, qué ay de nuevo
para despedirte? *Gin.* Ay
el aver conmigo hecho
una sinrazon, a que
yá me falta el sufrimiento,
y basta aver esperado
para irme, á que ayas buelto
á tu casa. *Ped.* Sinrazon
yo contigo? *Gin.* Tan sin duelo,
que no se le da exemplar
en quantos basta oy subieron
de Lacayos regoldanos
á Gentilhombres engertos,
en servicio de amo mozo.

Ped. Qual es, que yo no la entiendo?

Gin. Un amor de contravando,
que le me entra en coche, siendo
Escudero arrendador,
sin pagarme los derechos.
Que cosa es que un año andes
hablando contigo mesito,
sin que una hora hables conmigo?
y solo en anocheciendo
te vayas hasta la aurora,

donde si vienes contento,
tu te lo estás; y si triste,
sin comerlo, ni beberlo,
aya de pagarlo yo?
Matarme á cozes diciendo,
Fulana es un basilisco,
es un aspid, vaya; pero
matarme á cozes, y no
saber la Fulana, esto
tocá en pundonor, y no
tengo de bolver á verlo,
si se encontrar con un amo
que hable en falsetes, y recio.

Ped. Sin duda vienes borracho.

Gin. Yá no ay vino para esso,
con que negado el principio,
no haze fuerza el argumento:
ò la Fulana, ò la cuenta,
y á Dios. *Dentro chirimias.*

Ped. Despues nos veremos,
retirate, que no es
aora de locuras tiempo,
que sale el Cejar. *Las Chirimias.*

Gin. Y al passo,
en el permitido puesto,
concedido á principales
Damas, le sale al encuentro
una, asistida de algunos
Cavalleros, y entre ellos,

Ped. Quien? *Las chirimias.*

Gin. Don Geronymo de Ansa,
tu primo, y amigo. *Ped.* Cielos,
qué miro! Violante es
la Dama, sin duda (oy muero)
en que me hablaba. *Gin.* Yá el Rey
llega. *Las chirimias.*

Dentr. unos. Plaza Cavalleros.

*Salen con acompañamiento, por un lado el
Almirante, el Marqués de Brandenburg, en
trage de Alemán, Carlos Quinto, y detras de
él el Condestable y por otro lado, tambien con
acompañamiento Violante, vestida de negro,
una criada de la mano, y entre las detras D.
Geronymo, y en llegando Violante jun-
to al Emperador se arrodilla.*

Viol. Vuestra Magestad, si quando,
yo, señor. *Carl.* Alcad del suelo.

El Postrer Duelo de España.

Ve Violante à Don Pedro.

Viol. Quien de Vos sacos turbada,
cobrar pudiera el aliento
Yoñ. Violante de Urra,
hija, señor, de Don Diego
de Urra, soy; cuyos servicios
en guerra y paz merecieron,
como casi hereditaria
desde sus padres, y abuelos,
la Alcaydia de Alarcón,
y aviendo sin varón muelto,
por ser hija la han vacado,
sin quedar à mi remedio
mas caudal que el de poder,
aprobando vos el dueño,
elegirle la atención
de mis mas ancianos deudos,
para mi estado, os suplico,
que con ella me honreis.

Ger. Quedo Toma el Memorial,
con cuyados: Condestable

Cond. Señor? Ger. Acordadme luego
à parte este memorial. Dale
Pasando el Rey, y los Cavalleros se desalo.
Y creed vos, que deseo,
que se conozca que en mi
al merito busca el premio,
no el premio al merito.
Entrase, y buelven à tocar chirimías.

Viol. Guarece
eternos siglos el Cielo
vuestra vida.

Cav. 1. Hermosa Dama,
Estos versos se representan, como van
passando, y haciendo la reverencia.

Cav. 2. Y encendida, pues aviendo
la primera turbacion
reñunado (que aun en esto
caval anduvo) en lo poco
que diga, no sin ingenio
se explica. Mar. Grandes ventajas
en el brío, y el aser
à otras Naciones les hacen
las españolas, Alm. Si esto
dezis vos señor Marqués
de Brandenburg, que oremos
noletros? Mar. Lo mismo, pues
el propio conocimiento,
señor almirante, no es

vil instancia.

Vanse.

Viol. Deteness Larchimías;
Don Geronymo, que no
avéis de ir conmigo. Ger. Esto
es cumplir la obligacion,
señora de criado vuestro.

Viol. Quedaos, ó no passare
de aqui.

Ger. Hasta el iros sirviendo,
no es licencia que me tomo,
sino deuda que me tengo.

Viol. Por no dar nota, no hago
mayor la instancia: ay D. Pedro,
si ha de ser mi dia la noche
quieta amor que llegue presto.

Vanse, y quedan Don Pedro, y Ginès.

Gin. Ya que has buuelto à quedar solo
y viene la cuenta à cuenta,
yo te servi. Ped. En esto me hablas
infame, quando estoy muerto
de ansias, penas, rabias, iras.

Gin. Por donde, ó como vinieron?
no estabas agora conmigo
solsegado, afable, y quieto?
pues quien el juyzio, señor,
que no te quitò, te ha buuelto?

Ped. Tu me arguyes, ni preguntas
lo que conmigo padezco?
Dale de empujones.

Gin. Como lo padezco yo
por concomitancia. Ped. Necio,
calla, y no me apures. Gin. Tente,
y pues saber no merezco
à boga lo que te passa,
no me lo digas te ruego,
por la mano; que no soy
galán, que su cifra entiendo;
y yá, señor, que de manos
à boca ello viene. buelvo
à que me he de ir, ó sabes
à qué Fulana la debo
estimar los contrabajos
de todos tus contratiempos.

Ped. Ni has de saberlo ni has de irte:
y no me canles. Sale Don Geronymo.

Ger. Don Pedro?

Ped. Retirate allí. Gin. Esto mas?

Ger. Ya avreis sabido el sugeto
que adoro, por la razon

de lo que os dixere primero
de que à hablar al Rey venia.

Ped. Si. Ger. Qué os parece? no tengo
causa de perder el jayzio,
pues cuerdamente le pierdo
en el soberano assumpio
de tan generoso empleo,
por su ingenio su hermosura,
y su sangre? *Ped.* Si por ciertos:
hasta pensarlo mejor, *à part.*
no sé à lo que me resuelvo.

Ger. Pues agora lo que por mi
aveis de hazer, pues es cierto
que en vos no hará ella reparo,
como en quien nunca vió afecto
de verla para servirla,
es, que la deshecha haziendo
de que mirais à otra parte
no falseis solo un momento
de su calle, pues es fuerça
que una, à otra vez notemos
quien mas continuo la passa,
ò quien mira mas atento
sus rejas. *Ped.* La diligencia
de estar en ella os ofrezco
muy à todas horas. *Ger.* Pues
oid otra cosa que intento
por si esto no basta. *Ped.* Qué es?

Ger. Yà publico el galanteo,
escandalizar la calle,
porque èl sienta lo que siento,
con musicas esta noche;
que si es noble Cavallero
el que con favores calla,
ruin el que calla con zelos:
y esto le haze descubrirse,
si lo es: y agora à Dios, que quieto,
yà abandonado el recato,
ir la carroza sigulendo. *Vaso.*

Ger. Podré agora llegar? *Ped.* Ni agora,
ni nunca, villano; pero
qué culpa tiene èl? *Ger.* Hijo,
hijo, amigo, y compañero;
todo quanto tu quisieres
ferà, daxeame, te ruego
solo agora. *Ger.* Quien serendò
tan grande turbion tan presto?
Ped. No sé, dexame. *Ger.* Inventò
Diocleciano igual tormento

como servir, sin saber
de su amo los secretos,
para dezirlos si quiera,
à qualquier persona? *Vaso.*

Ped. Cielos,
qué es lo que passa por mi?
yo adoro tan en secreto
à Violante, que ella, y yo,
y una criada sabemos,
fiada al passo de una
calle que à otra calle tengo,
no mas el empeño, en tanto
que para el estado nuestro,
los alcances de los dias,
saliendo yo con mi pleyto,
ò ella con su pretension,
dèn à los caudales medicos,
Dezir mi amor es faltar
à omenage, juramento,
y palabra que la he dado
de que nadie ha de saberlo
de mi: no dezirlo es
hazer espaldas yo mismo
al desayre de saber
que otto la ama: fuera desto,
ser yo quien le dà el cuydado
sobre ser èl quien ha hecho
de mi la confianza, es
trato doble: querer ciego
dexarlo à la floxedad
de las mejoras del tiempo,
es vileza, pues à mas
tardar, serà el casamiento
quien lo diga, y serà infamia
que venga à saberse luego,
que para amar à mi esposa
prestè yo el consentimiento:
A esto se llega aver dicho,
que serà ruin Cavallero
el que no saque la cara
à sus declarados zelos:
sacarla, es aventurar
à la dama lo primero,
y lo segundo al amigo,
pues èl ha de hazerlo duelo,
y ella agravio: no sacarla
casi viene à ser lo mesmo,
que ella querida, èl aver te,
y ientras con causa me ofendido

El Postrer Duelo de España.

del amigo, y de la dama,
ni dama, ni amigo tengo.
Como hallara un medio yo,
que disculpando el despecho
con Violante, hiziera sombra
à que me declare cuerdo
con Don Geronymo? yá,
si no lo sé, lo prevengo:
yo he de ir à verla esta noche,
dissimulando, si puedo,
mi sentimiento, y tomando
de su musica el pretexto
para mi queixa, culparla
de mudable; con que quedo
bien con ella en la disculpa
de zeloso, y ella luego
mal conmigo, sin la accion
para la queixa, creyendo,
que ella es la que dà la causa.
Y quando no baste esto,
aunque se pierda Violante,
à tanto raudal de zelos,
tanta avenida de agravios,
tanto embate de tormentos,
tanta rafaga de penas,
rompa la presa el silencio,
y ponga mi honor en salvo,
que si dixo algun proverbio:
Antes que todo es mi dama;
mintio amantemente necio,
que antes que todo es mi honor,
y èl ha de ser lo orisero. *Vase.*

*Dentro grita de Villanos, y salen Gil-
la, Benito, y otros cantando, y bay-
lando delante de Serafina.*

Mus. Dos higas diò à muestra una,
por no rojarla, aquel jazmin,
y ella por no agradecerla,
diò una à Mayo, y otra à Abril,
dexando de entrambos tan mustio
el matiz.

que huyendo las rosas de ciento
en ciento,

huyeron las flores de mil en mil.

Ser. Por mas que soliciteis
aliviar de mi tristeza
la causa, mal la estrañeza
de tanta pena podreis:
y así, amigos, no os canseis

en templat passion tan vil,
por mas que diga sutil
vuestra lisonja en el viento.
Ella, y Mus. Que huyendo las rosas

de ciento en ciento,

huyeron las flores de mil en mil.

Ben. Pardiez muestama, no sò
que causa ay tan rigurosa,
que tenga cristo à una hermosa,
que si yo lo fuera, à fee
que alegre estuviera en que
otros cantàran de mi.

Ella, y mus. Que huyendo las rosas
de ciento en ciento.

huyeron las flores de mil en mil,

Ser. Estan publica, Benito,
la causa de mi dolor,
que callarla fuera horror;
y antes tal vez la repito,
por si tratada, la quito
la fuerza à la sinrazon.

Gil. Si estos los consuelos son
de quien llora, gime, y siente,
aunque con barbula gente,
descante tu corazon.

Ser. Don Pedro Torrellas es
mi primo, los dos tenemos
una accion à que creemos
(no de pequeño interes)
ser ambos llamados, pues
aviendo cuerdos querido
con el mas igual partido
nuestros deudos ajustamos,
pues quedara, con calarnos
de ambos el derecho unido.
El, siendo así que algun dia
mis favores estimaba,
y que à mi no me pestaba
ver que los agradecia:
mudado en ofensa mia,
tan grossero, tan tyrano,
y tan poco cortesano,
aquesta platica oyò,
que viniendo en ella yo,
dexò de admitir mi mano.
Este agravio de manera
me le ha hecho abortecer,
(pues bastaba ser muger
quando su prima no fuera,

pa-

para que de mi no hiziera
desden) que buelto el amor
en ira , rabia , y furor,
si yo pudiera vengarle,
lo menos fuera matarle.
Y assi , huyendo mi dolor,
à esta Quinta retirarme
quise donde no le vea,
hasta que mi dicha sea
tan feliz , que llegue à darme
ocasion para vengarme
de este ardor que el pecho inflama,
en su vida honor , y fama.

Ben. Tiene razon , à fee mia;
y aun yo , con ser tonto , un dia
que fui à la Corte , muessa ama,
le vi , y le dixè que era
un engrato , un enhumano,
mal Cavallero , y villano;
y que si yo lo cogiera
puerco à puerco , yo le hiziera
que menos grossero fuesse.

Ser. Y èl, què dixò? *Be.* El caso es esse.
que nada me respondiò,
bien que no lo dixè yo
de manera que èl lo oyesse.

Ser. Què locura ! *Gil.* Esto es querer
que se alivie , y se divierta,
en tanto que se concierta.
un bayle , que hemos de hazer
à su venida. *Ser.* Placer
no ay en mi , sino sentir.

Ben. Con todo , avemos de ir
cantando , que quiera , ò no,
que para esso el tono yo
hize bolvedle à dezir.

Mus. Dos higas diò à muessa ama,
por no aojarla aquel jazmin,
y ella por no agradecerlas,
diò una à mayo , y otra à Abril,
dexando entrambos tan mustio
el matiz.

que huyendo las rosas de ciento
en ciento,
huyeron las flores de mil en mil.

*Vanse cantando , y baylando , y Bonito detiene
me à Gila.*

Benic. Gila ?

Gil. Què es lo que me quieres ?

Ben. Si tengo de habrar de veras,
yo te quiero que me quietas.

Gil. Lindo rentolico eres,
pues has hallado un camino
tan nuevo de declararte.

Ben. Amar sin arte , es el arte
de amar. *Gil.* Y no es desatino,
à donde tantos lo han vido?

Ben. Si no tengo otro lugar?

Gil. A fee que me ha de pagar
el averseme atrevido. à p.

Yo tengo mañana de ir
por leña al monte , si en èl
en su espesura cruel
te sopiesses encobrir
tanto , que nadie te viera
mas que yo , quando llegaras;
sin testigos te escochàra.

Ben. Esconderme de manera
sabrè , que aunque la desdicha,
que hallò siempre à quien buscò,
me busque , no me halle. *Gil.* Yo
irè , mas mira. *Ben.* Què dicha
pudo igualarse à la mia?

Gil. Que ninguno te ha de ver:
por Dios que le he de tener à p.
en el monte todo el dia.

Ben. Digo , que muy escondido
estarè , y que no saldè
hasta verte à ti , con que
al verte , en mejor sentido,
contento dirè al oido
del mastranzo , y torongil
yerva buena , y peregil,
si ay escondido contento.

Los dos. Que huyendo las rosas de
ciento en ciento,

huyeron las flores de mil en mil.

*Vanse baylando , y salen Violante , y Flora
con luz.*

Viol. Està yà , Flora , la casa
recogida ? *Flor.* Si sehora,
y cerrada aquella puerra
de tu quarto , donde se la
yo contigo quedo. *Viol.* Pues
yà es tiempo que el quadro corras;
que dissimula el secreto,
y que à la puerta te pergas,
por si sientes que alguien llega

El Postrer Duelo de España.

à escuchar, que ay muy curiosas
criadas oy nuevas en casa:
ò miente mi passion propia, à p.
ò yà Don Pedro estará
esperando.

*Corre un quadro de pintura, y detrás
se ve Don Pedro, y vase Flora.*

Ped. Quien lo ignora?

que siempre espera el que espera
la felicidad. *Viol.* Es hora,
mi bien, mi señor, mi dueño,
de que merezcan dichosas
mis ansias verte? *Ped.* Si tu
quejas de la ausencia formas,
què haré yo (que mal, ay triste,
se disfraza una congoja!)

que soy quien mas sentir debe
la pereza de las horas
que sin ti vivió? mal dixe:

que murió sin ti. *Viol.* No ociosa
question movamos en qual
de los dos padece, y llora
mas D. Pedro en esta ausencia,
que me està mal. *Ped.* De que forma?

Viol. Si tu me vences en ella,
será señal de que gozas
en el querer mas; y si yo
te venzo en la razon propia,
el querer menos; y es
experiencia muy costosa,
si con la victoria salgo,
quedar mi fineza corta;
ò corta mi dicha, si
no salgo con la victoria.
Y así basta que nos demos
por buenos; con que conozcas
que no hubo instante, que fina,
constante, tierna, amorosa,
de ti memoria no hiziesse.

Ped. Yà será la question otra
en si hize, mas yo en no hazer
memoria, *Violante* hermosa,
de ti. *Viol.* Pues por qué?

Ped. Porque
nunca pudo hazer memoria
quien nunca hazer pudo olvido.

Viol. Dexemos vanas lisonjas,
vamos à verdades puras,
que se explican en sí solas:

como vienes? *Ped.* Como quien
viene à verte (ay passion local
si no traxera otra pena,
què cabal fuera esta gloria!)

Tu como estás? *Viol.* Oy dos vezes
contenta, ufana, y gozosa;
por verte, señor, la una;
porque presumo, la otra,
que la audiencia en que me viste
mis felicidades logra,
pues lo benigno del Cesar
me dà esperanzas dichosas
de honrarme, con que tendré
esto mas que à tus pies ponga.
Te alegraste mucho, quando
me viste? *Ped.* Muy pocas cosas
mas he sentido en mi vida.

Viol. Como? *Ped.* Como me apasiona
lo escaso de mi fortuna,
siempre que imagina, ò toca
en que no te pueda hazer
de todo el mundo señora,
para que no necessites
de pretender, y es de forma
lo que averte visto alli
me aflige, angustia, y congoja,
que por no averte alli visto,
diera qdanto no es la honra.

Viol. Si entendiera que podias
sentirlo, y fuera la heroyca
Magestad de dos imperios
la pretension. *Ped.* No supongas
impossibles, que esto es solo
sentir, *Violante*, mi corta
dicha, pues siempre que yo
imagine, mire, ó oiga.

Musíc. dent. A los jardines de Chipre
entrò Amor, quando la Aurora

Ped. No era esto lo que yo iba
à dezir. *Viol.* Pues que te enojas?

Ped. Nada, que una cosa es
ir yo á llorar, y otra cosa
ir otros à cantar, pero
donde no se canta, y llora?

Musíc. A los jardines de Chipre
entrò Amor, quando la Aurora
escarcha el jazmin de perlas,
y nieva el clavel de aljofar.

Viol. Parece que disgustado

De Don Pedro Calderon.

estás? *Ped.* Es cosa gustosa
oír musicas en tú calle?
Viol. La calle no es. *Ped.* Di.
Viol. Mia sola,
otras damas ay en ella.
Ped. Ay que como tu no ay otras.
Mus. Para Siquis escoger
una flor quiso entre todas.
Viol. No atiendas tanto, que á ti,
cantar, ó no, què te importa?
Ped. El oído facilmente
se vâ tras qualquier lisonja.
Mus. Para Siquis escoger
una flor quiso entre todas,
la de mas brio en el garvo,
la de mas ayre en la pompa.
Viol. Dime. *Ped.* Si dirè, mas luego
que Amor essa flor recoja:
carguemonos de razon, *à p.*
antes que la presa rompa.
Mus. Y aunque azar, rosa, clavel,
y jazmin vè, se aficiona,
Viol. Es posible que te deba,
mas su voz, que mi persona?
Ped. Antes por no oirla, quisiera?
que el alma estuviera sorda.
Mus. Y aunque azar, rosa, clavel,
y jazmin vè, se aficiona
à una morada violeta,
por ser de amor color propria:
viola, pues, viola,
Viola-ante, azar, jazmin, clavel, y rosa
y escogiola, por ser la mas hermosa?
Ped. Viola ante, azar, jazmin, clavel,
y rosa,
y escogiola, por ser la mas hermosa?
Quien creerâ, que sobre aviso
de susto el dolor me coja? *à p.*
pues què aguarda el sufrimiento,
que no. *Viol.* De què te alborotas?
Ped. No te hagas desentendida,
que ni eres necia, ni tonta,
para no aver entendido,
que dize por ti la copla.
El, y Mus. Viola-ante, azar, jazmin,
clavel, y rosa,
y escogiola, por ser la mas hermosa.
Viol. Plegue à Dios, Don Pedro mio.
Ped. No en dâr disculpas te pongas,

que yâ sè que es ausentarse
mas que morir, si se nota
hazerle à un ausente ofensas,
quando à un muerto le hazen hõras.
Finge que quiere salirse.
Viol. Donde vâs? *Ped.* A vér quien es
quien nos canta, y quien nos tonda,
para estimarle el festejo.
Viol. Quando sea por nâ, es cosa
que puedo impedir la yo
à una ciega passion loca?
Ped. No, pero es cosa tampoco,
si en esse tu culpa doras,
que puedo yo consentirla?
Viol. Mira. *Ped.* Suelta.
Viol. Advierte. *Ped.* Acorta
razones, que he de salir,
donde este galân conozca.
Viol. Don Geronymo Ansa es,
si con esso te reportas.
Ped. Luego yâ tu lo sabias?
ha falsa! ha aleve! ha traydora!
como te hazias de nuevas?
Viol. Como quise por mi propria
assegurarte, que es necia
la que por su vanagloria
con el galân à quien ama
de ser querida blasona;
pues quando piensa que vende
sinezas, deldoros compra,
Ped. Ay que no es esso.
Viol. Pues què es?
Ped. Assegurar cautelosa
quanto al acompañamiento
con la musica conforma.
Viol. Ni à una di, ni à otra, licencia
lugar. *Ped.* Mientes, que una, y otra
licencia tan cara, à cara,
sino se dà, no se toma.
*Desde aqui profigue el tono, sin dexar de
cantar, aunque se represente.*
Mus. A los jardines de Chipre
entrò Amor, quando la Aurora.
Ped. Vive Dios, que he de salir,
pues à la musica tornan.
Viol. No has de salir, Pedro mio,
mi señor. *Ped.* No te me opongas
al passo, que si essa puerta
reservada à mi me estorvas,

me obligarás á que intente
estorra abrir, y es mas nota
verme salir de tu casa.

Viol. Así mi fama abandonas?
y así cumples la palabra
del secreto? *Ped.* Qué te affombra
si tu me rompes la fee,
que yo la palabra rompí
con amor juré callar,
no con zelos: quita. *Viol. Nota.*

Ped. Nota tu.

Viol. Que yo. *Ped.* Que yo,
Los dos. Si, quando, puesa

Dent un criado. Mi señora
dá voces, abrid aprisa,
que sin duda el quarto roban.

Sale Flora alborotada.

Fl. Qué hazeis no veis que el estruendo
los criados alborota,
creyendo en casa ladrones?

*Golpes á una parte, sin cessar la musica,
ni la representacion.*

Fl. dent. Abre aquesta puerta Flora

Otros. Quizá no podrá, romperla
es mejor. *Viol.* Estoy absorta,

entre dos peligros, pero
el mas cercano socorra,

que es verte aqui: Flora vé,

di que un pasmo, una congoxa

dando voces me despierta,

que yá voy tras ti furiosa

á dar fuerza á la disculpa;

tu vere, por si se arrojan,

creído mi peligro á entrar:

mas mira que si me nombras

á nadie, en toda tu vida

has de verme. *Pe.* Pues perdona,

que con zelos no me obligo

á callar, tu lo ocasionas,

echate la culpa á ti:

con esto bien podré agora á p.

deklararme á cuenta suya.

Viol. Yo?

Ped. Si, tu, pues hazes que oyga.

Viol. No hago tal, pues yo no digo,

sino una vil passion loca.

Los dos, y Music. Violante, azar,

jazmin, clavel, y rosa,

y escogidla por ser la mas hermosa.

Dejde que se empieza á cantar la segunda
vez, prosigue siempre continuada la musica
y representacion, procurando ajustarse,
abreviando, ó yá alargando las repeticiones
de suerte que vingan á acabar todos juntos
yendo se D. Pedro por la puerta del quarto
y Violante por la del teatro.

JORNADA SEGUNDA.

Sale D. Pedro hablando consigo y Ginés
él, como notándole á hurto las acciones.

Ped. Yá con Violante honestado

el despecho sin peligro

de hazer mia la baxeza,

pues hize luyo el delito;

y sin peligro tam bien

de su enojo pues es visto,

que en locuras de zeloso

son meritos los delirios:

Lo que agora falta, es,

hallar prudente camino,

con que cumpliendo la ley

de Cavallero, de amigo,

y de amante á un tiempo, sepa

Don Geronymo, que ha sido,

si yo quien le he desvelado,

él quien á mi me ha ofendido:

Para esto: mas quien tras mí

viene? *Vale alboluer.*

Gin. Yo soy quien te sigo.

Ped. Tú? *Gin.* Si, que como hasta agora

ni la Fulana has querido

ajustarme, ni la cuenta,

y toda via te sirvo,

voy tras ti. *Ped.* De quando ac

tan puntual tu? *Gin.* Señor mio,

Dios toca los corazones,

no siempre he de ser maldito;

como te he hecho algunas faltas

y trato iame, solicito

restituírte los ratos

que le fise á tu servicio,

no faltandote un instante

del tiempo que no contigo,

ó cuenta, ó Fulana. *Ped.* Juzgalo

loco, que no te he entendido?

por si mis tristezas hazen
de alguna voz de perdicio,
andas tan listo, y tan cerca
de mi. *Gin.* El diablo te lo dixo
y pues es termino diablo
andar animado, y listo,
porque no passe à chifmoso,
y se ande en quentos te pido
que te duelas de un criado,
y le saques de adivino,
siquiera por que no infierne
su alma el temerario juyzio
de entender que sea tu dama,
(puesto que tanto retiro
le haze levantar figuras)
ó nalla, por lo rollizo;
ó por lo flaco cañilla;
ó por lo moreno, tizo;
ó por lo vermejo, hoguera;
ó por lo chato, vestiglo;
ó por todo vieja, que es
el mas enorme delito,
que comete una Fulana,
que à ser de año en año vino
exemplo de lo que acaba
la carrera de los siglos.

Ped. Dexa locuras, y mira
si de su casa ha salido
Don Geronymo. *Gin.* Y à ha rato
que ir à Palacio le he visto.

Ped. Buscale, y que en esta Lonja
del Aseu le suplico
me vea, le di. *Gin.* Por echarme
de ti, señor imagino
que me embias. *Ped.* Algo ay de esto,
vé, pues. *Gin.* Mosqueteros mios,
en qué Comedia, hasta oy,
lacayo à longe te ha visto? *Ped.*

Ped. En quantos medios discurro
de declararme, no elijo
uno, sin inconveniente;
no porque no solicito
valerme del mas suave,
sino porque he conocido
en Don Geronymo siempre
un despejo mas altivo,
que cuerdo, y temo que pueda,
à razones reducirlo.
Mas yà que la suerte echada,

y aun echada à perder vino
cumpla yo mi obligacion,
y haga fortuna su oficio.

Salen Don Geronymo, Ginès, y Gonzalo.

Gen. Si supiera donde hallaros,
yo huviera Don Pedro ido
à buscaros. *Ped.* Yo lo he hecho,
porque tengo que deziros,
oid, pues: retiraos los dos.

Hablan à parte los dos.

Gonz. Qué es esto, Ginès, anigo,
en qué andan los amos? *Gin.* Andan
en los amos que es lo mismo
que Trogloditas. *Gonz.* Ven donde
sepas lo que se del mio.

Gin. Mas harè yo, que dirè
lo que no se. *Vanse los dos.*

Gen. Quanto estimo
la diligencia! no en vano
de vos vida, y alma fue;
en fin, que yà conocis
al galàn? *Ped.* Como à mi mismo.

Gen. Señal, pues, quien es.

Ped. Primero
he de assentar dos principios:
ó si se brata el rendimiento
primero que el precipicio!
Uno, que si èl previniera
que avia de competir
en algun tiempo no huviera
hecho empeño tan preciso,
que yà no pueda dexarle;
y otro, que en aviendo oido
quien es, os ha de pesar.

Gen. Por qué?

Ped. Porque es nuestro amigo,
y estais en obligacion,
puesto que èl es admitido,
y vos no, en dexar de hazerle
el disgusto que èl no hizo;
pues aun erades moderno
galàn, quando èl era antiguo.

Gen. En quanto à que dexara
por mi (averlo prevenido)
el empeño le agradezco
lo galante del estilo;
pero en quanto à que por èl
aya de dexar motivo
(sea quien fuere) en que yà estoy

El Postrer Duelo de España:

tan restado, et desvario;
que si él prevenir no pudo
antes el disgusto mio,
tampoco yo el suyo agora:
y así, Don Pedro, os suplico,
puesto que para este efecto
aveis de mi parte ido,
sepa quien es. *Ped.* Quien por mí
se dá à medio tan no digno
como pedir que le dexen
à su dama, y yo rendido
à vuestros pies, os lo ruego.
como deudo, y como amigo.
Hazed por mí la fineza
de desistir del motivo,
que es muy amigo de todos,
y yo lo tendré en lo mismo,
que si lo hizierais por mí.

Ger. Que me digais, solícito.
fuiстеis à hazer su negocio,
ó fuiстеis à hazer el mio?

P. El vuestro, pues fui à quitaros
de una sinrazon, officio
de quien bien intencionado
desca à los dos convenios,
antes que à mas rompimiento
llegue el lance. *Ge.* Pues si ha sido
este el intento, el Don Pedro,
os sea el agradecido,
pues es quien quiere rehusarle,
que yo que le desestimo,
no os lo pienso agradecer. *Vendose.*

Ped. Oíd. *Ger.* Qué queréis?

Ped. Advertiros

(què bien, Cielos, temia yo *à p.*
mas su arrojó, que su juyzio!)
que esto que he dicho en su nombre
aunque con ruegos lo he dicho,
y con rendimientos, no
es porque le falta brio.

Ger. Pues por qué?

Ped. Porque le sobra
cordura. *Ger.* Siempre ha tenido
la flaqueza del valor,
la cordura, por padrino:
y quien no riñe sus zelos.
y embia à pedir partidos,
bien lo acredita. *Ped.* Queréis
ver que no, y que ser amigo

vuestro solo le embaraza?

Ger. Si. *Ped.* Pues sabed que es:

Ger. Dazidlo *Pe.* El competidor:

Ger. Quien? *Ped.* Yo. *Ger.* Vos?

Ped. Si, yo à Violante siervo,
yo soy el que de ella està,
no dirè favorecido,
que esto à un noble le està bien
el serlo, mas no el dezirlo,
el no desdenado basta;
y si à otra voz me remito,
para no dezirlo yo;
soy quien la criada dixo,
estando ausente, que presto
bolveria à sus cariños:
mirad. *Ger.* Antes que lo mire,
por què quando de vos fio
mi passion, no me dixisteis
lo que agora? *Pe.* Porque fino
juzguè andar tanto con vos.

Ger. Què?

Ped. Que acabàra conmigo
no estorvaros; pero aviendo
quanto es imposible visto,
porque en fin, esto no es facil
de vencerse uno à sí mismo,
no me atrevo à proponerlo,
por no atreverme à cumplirlo:
Y aviendo yà en esta parte
à la objeccion respondido
de no dezirloslo entonces,
buelvo à mirar que indeciso
se nos quedò: mirad, pues,
si siendo yo el que os compite,
esto de andar estudiando
medios, rodeando caminos
de declararme con vos,
es, ni puede ser, ni ha sido,
como dixisteis, callar:
con zelos, pedir partidos,
ni à sombra de la cordura
andar rebozado el brio.

Ger. De averlo dicho me pesa
pero yo nunca desdigo
lo que yà dixè; y así,
Don Pedro, lo dicho dicho:

Pe. Y qué es lo dicho? *Ger.* A estar
en menos publico sitio,
yo os lo dixera. *Pe.* Pues ved

adon:

adonde quereis dezirlo.

Ger. Por aqui se sale al Ebro.

Ped. Guiad vos que yá yo os sigo.

Ger. Juntos podemos ir. Ped. Vamos.
Sale el Almirante, y criados.

Alm. Don Pedro? Ped. Señor invicto?

Alm. Mil queexas tengo de vos.

Ped. De mi? pues en qué os desirvo?

Alm. En darme à entender que soy,
no buen huesped pues os miro
tanto de mi retirado,
que desde ayer no os he visto.

Ped. Aun vuestras queexas son honras,
como tales las admito,
y el no molestaros. Alm. Baya,
y yá que os hallè conmigo
venid que os he menester
esta tarde: despedios
de esse Cavallero. Ped. Yá
veis, que si à este honor replico,
será ponerle en sospecha.

Ger. Dezis bien, poco ay perdido
en que yo os espere. Ped. Donde?

Ger. Junto à Belflor ay un sitio,
pequeño quarto de legua
de aqui, en que podrè escondido
esperaros, sin que en nadie
resulte el menor indicio
de lo que alli espero. Ped. Yo
quanto antes pueda, os afirmo
que estarè con vos.

Sale Gonzalo, y Ginès.

Ger. Gonzalo?

Gonz. Señor? Ger. Tenme prevenido
de esotra parte del puente
luego un cavallo: conmigo
doble Don Pedro? primero
callado, y despues altivo,
al ver que no consiguió
el mal estudiado estilo
de declararse? los Cielos
viven que ha de ver que ha sido
traydor à mi confianza. Vaf.

Ped. Yá quedo à vuestro servicio,

Gin. Y yo tambien. Alm. Qué ay Ginès?
que tampoco à ti te he visto
estos dias. Gin. No te espantes,
que ay negocios infinitos
à que acudir. Alm. Qué negocios?

Gin. Ciertas quantas à que asisto
de cierta Doña Fulana.

Ped. Dirà dos mil desatinos:

quita loco. Alm. No, Don Pedro,
le riñais, pues yá sabido
teneis lo que gusto de èl:

Y es la cuenta? Gin. No me animo
yá à dezirla, porque temo
en mi amo los recibos,
y en mi los lastos. Pe. No un necio
que me embaraze os suplico
la dicha de merecer
saber, señor, en que os sirvo.

Alm. Pasear la Ciudad quisiera,
cuyo heroyco nombre antiguo
de Cesar Augusta, siendo
veneracion de los siglos,
pone en deseo de ver
sus Templos sus edificios,
y calles: y nadie puede
como vos, illustre hijo
suyo, guiarme donde goze
lo que antes de agora he oído
de sus grandezas. Ped. No dudo
que Zaragoza sea digno
assumpto de la atencion
vuestra: dà, Ginès, aviso
de que llegue la carroza.

Alm. Venga detrás, que les quito
mucha parte à sus aplausos.
si entrandome en ella, impido
la vista de tantas bellas
hermosuras, como admiro
por esos balcones, donde
cada esfera es un divino
Sol, cada rexa un pensil,
cada marco un Parayso,
y cada zelosia un Iris,
que de colores distintos,
dibuja el Abril à rasgos,
y el Mayo ilumina avisos.

Ped. El luzimiento, señor,
de la Corte que ha seguido
à Carlos, dispensa en todas
oy lo alegre, y lo festivo
de salir à las ventanas.

Al. Pues no hagamos desperdicio
de la ocasion. Ped. Con cuydado
parece que vais. Al. Si os digo

verá

El Postrer Duelo de España.

verdad, cuydado no, pero
curiosidad sí, movido
de aquel primero deseo
que dexa un bello prodigio,
de bolver, Don Pedro, a verle,
solo por averle visto.

Ped. Azia qué parte? quizá
podré con algun indicio
guiaros alla. *Alm.* En la Audiencia
del Rey, donde a hablarle vino
en no sé que pretensiones.

Ped. Esto mas, hados impios,
aun no quereis perdonarme,
sobre estar mientras le asisto
colgado de los cabellos?

Alm. Sabeis quien es? *Ped.* Mal dezirlo
podré, que no hize reparo.

Gin. Estaba muy divertido
esse dia, que fue el que
le dió primer parasismo
de un vaguido, que le anda
llevando, y trayendo el juyzio;
pero yo, que estaba en mi,
lo diré: vente conmigo,
que en el Coso vive, donde
no dudo que aya salido
tambien à sus rezas, que es
hermosa, y avrá querido
parecerlo, como todas.

Ped. Qué me haya destruido
este infame, sin saber
lo que ha hecho! *A. P.*

Alm. Yo te estimo
la noticia, guía, Ginés.

Ped. Qué ayais, gran señor, creido
à un loco? pues èl que sabe
de todo lo que os ha dicho?

Gin. Si lo sé, ó no, ello dirá,
pues à la casa le guio
de Doña Violante Urtea.

Alm. Esse es el nombre que dixo,

Gin. Ay verás, que yo no miento,
y que estaba en mi sentido,
quando no estaba mi amo,
ni en el suyo, ni en el mio:

Ven, pues. *Salte el Marqués*

Marq. Señor Almirante,
donde por aqui? *Alm.* He querido
ver la Ciudad. *Marq.* Segun esso,

no os avrá hallado el aviso
de una grande novedad.

Al. No. Mar. Pues sabed que ha venido
nueva Carlos de que está
Valladolid en divisos
parciales vandos rebuelta,
con que es fuerza que en camino
presto se ponga. *Alm.* Bolver
azia Palacio es preciso.

Marq. Venid, os ire sirviendo.

Alm. Yo soy el que he de servir
à Dios Don Pedro: Ginés
la memoria de este anillo
te acuerde para mañana.

Vanse el Almirante, y el Marqués.

Gin. Y para de aqui à mil siglos:
Jesus, y qué Diamantazo!
mira, señor. *Ped.* Mal nacido,
picaro, infame, villano.

Gin. Bolvióle à dár el delyrio.

Pedr. Tu tienes atrevimiento
de aver de una dama dicho,
ni aun las señas de su calle,
quanto mas su nombre mismo?

Gin. Pues à ti qué te vâ en esso,
para que quando recibo
un diamante como un puño
de otro, me des tu mohino
un puño, como un diamante?
Heme yo acaso metido
con tu Fulana? *Ped.* Villano;
pero mal hago, mal digo,
que podrá ser si repara
en que por ella le riño,
que dispierten mis extremos
su malicia: Ginés, hijo,
perdoname, y por tu vida
que vayas, y al punto mismo
hagas que un cavallo aqui
me traygan. *Gin.* Por Jesu-Christo;
señor, que si has de matarme,
que no sea con cuchillo
tan de dos contrarios cortes,
como son, rabioso el filo
por una parte, y por otra
templado. *Ped.* Haz lo que te di
que me importa. *Gi.* Y à mi, y t
huir de ti. *Vas.*

Ped. El alma de un hilo

De Don Pedro Calderon.

pendiente está lo que tardo
en salir donde me dixo
Don Geronymo.

Salen tapadas con disfráz Violante, y Flora.

Flor. Señor Don Pedro?

Ped. A mi? *Flor.* Si.

Pe. En qué os sirvo?

Flor. Una dama, que sabiendo
que aqui estavais, ha venido
buscándoos, quiere alli hablaros.

Ped. Dama á mi? mucho me admiro.

Viol. Por qué? *Ped.* Porque naci mas
para ser aborrecido,
que buscado. *Viol.* Bien pudiera
facilmente desmentiros.

Ped. Como?

Viol. Así: mirad si sos, *Descubrese.*
quando yo, Don Pedro, os sigo,
aborrecido, ò buscado.

Ped. Violante, tu con vestido
tan extraño á tu decoro?

tu con tan ne usado estilo
á tu recato? *Viol.* Qué mucho,
si vos tratais destruirlos,
que trate yo de perderlos
el miedo? *Pe.* Yo?

Viol. Si: vos mismo,
pues segun las amenazas
de aver temiendo el impio
arrojo de declararos,
disfrazada, me he atrevido
á usar de no dignos medios
contra despechos no dignos.

Y pues alli, turbacion,
llantos, voces, golpes, ruidos
impidieron al discurso
el uso de los sentidos,
para elegirlo mejor,
que agora me escucheis os pido,
á ver si acaso, cobrada
de tanto susto lo elijo.

Quebras de hazienda, D. Pedro,
por vuestro lustre, y el mio,
el casamiento dilatan;
pues en dos daños precisos,
elijamos el menor,
tratemos de descubrirnos
á nuestros deudos por medios
publicos, justos, y dignos.

y padezcamos desayres
de cumplimientos altivos,
poniendo las estrechezes
á cuenta de los cariños.
Como yo viva con vos,
en el mas pobre retiro,
y consiga lo dichoso,
qué falta ha de hazer lo rico?

Si ha de salir á la calle
el secreto en desafios
de zelos, armas, y duelos;
salga por el Real camino
de la fama, y del honor;
y pues casado conmigo,
no queda al atrevimiento
el mas pequeño resquicio,
que aun pudo quedarle al Sol,
porque es mi esplendor mas limpio,
mejoremos lanzes, pues
mas enfrena á un desvario,
que la espada de un amante,
el respeto de un marido.
Mi bien, mi señor, mi dueño,
esto humildemente os pido,
en satisfaccion de que
ninguna culpa he tenido
en vuestro desabrimiento.

Ped. Qué buen medio, á aver venido.
antes! pero quando, Cielos, *ap.*
buen medio á buen tiempo vino?

Viol. Qué es esto? á proposicion
tan licita, á tan rendido
afecto, ò amor tan postrado,
mudo, absorto, y suspendido,
con suspiros respondeis?
de quando acá los suspiros,
prendas de lo desdñado,
le hazen servir á lo fino?

Ped. Violante, saben los Cielos,
(qué la diè? estoy perdido, *ap.*
que yá obrado el daño, llega
tarde el remedio) que estimo
tu fineza, tu consejo,
tu entendimiento, tu juyzio,
tanto. *Sale Ginès.*

Gin. Yá está alli el cavallo.

Ped. Pero á Dios, nada te digo,
ni puedo: á Dios otra vez,
y otras mil. *Viol.* Te has ofendido

El Postrer Duelo de España.

de que así te busque? *Ped.* No, que antes en el alma imprimo igual fineza. *Viol.* es mal medio el que te he propuesto?

Ped. Es digno de tu cordura, *Viol.* No es buena la satisfaccion? *Ped.* La admito como tuya. *Viol.* Pues qué ay, para que sialey, sin tino me dexes sin responderme?

Ped. Ay el no poder dezirlo.

Viol. No me des à presumir con tan preñados esquivos extremos como faltar razones, no dàr oídos à igual platica, que todos tus extremos son fingidos, à titulo de quejoso, quedando ayroso conmigo, para bolver al passado concierto de conveniros tu, y tu prima Serafina.

Ped. A esso, y à essorro me obligo à responder, quando buelva, si buelvo à tus ojos vivo.

Viol. Y es justo dexarme así?

Ped. Si, que un empeño preciso me dió licencia à un despecho, y no me le dió à un alivio.

Ha tyrana ley del duelo! mal aya, amen quien te hizo, para que huyendo un agrado, se aya de ir àzia un peligro! *Vase.*

Vio. Qué es esto, Flora? *Flor.* Esto es verte buscado, y querido: ó fuego de Dios en todos.

Vio. Muger como yo: qué abismo de confusiones, de penas, de letargos, de delirios! Muger como yo (otta vez, y otras mil vezes lo digo) se dexa (qué sentimiento!) en la calle (qué confuſto!) tan sin respuesta (qué ansia!) tan sin respeto (qué impio dolor!) que aun en cortesía no se ofreciese à ir conmigo? Pero qué me desespero? qué me ahogo? qué me aflijo?

Yo no sabré: mas ay triste! qué he de saber? que el olvido mal podrá llevarle al fin

la que le ignora al principio. *Vase.*

Gin. Esta es la Doña Fulana, y pues que se me ha venido à las manos, saber tengo de aquesta vez, si la figo, quien es. *Flor.* Adonde va, hidalgo?

Gin. Voy, señora, mi camino.

Flor. Pues tuercale por aora; que si no, le doy aviso, que avrà quien le muela à palos.

Gin. Sentirè mucho el sentirlos.

Flor. O sino le mate à cozes.

Gin. Mi amo le hiziera lo mismo: vaya vced con Dios.

Flor. A Dios. *Vase.*

Gin. Quando, A siros, Planetas, Signos, Cielo, Sol, Luna, y Estrellas, con todos los requisitos de soliloquio furioso, saldre de este laberinto? *Vase.*

Sale Benito entre unas ramas, dexandose ver solo el rostro.

Ben. Desde el Alva escondido, al Sol y al ayre Gila me ha tenido, como lienzo à curar, ò al revès puesto, que mas parece que à enfermar me ha puesto segun la sed al frio corresponde:

Ha lo que passa amante que le escondel Pero alli siento ruido:

si es Gila? No, si yá no es que aya sido, que el Poeta ponga al margen de su novela que Gila sale en habito de hombre.

Un Cavallero es que penetrando lo espeso, no sé que viene buscando: si será à mi? pensarlo me acobarda: agazapome mas. *Sale Don Anonymo.*

Ger. Ha, lo que tarda Don Pedro! Mas quizá será el cuydado que me haze à mi creer, que el ha tardado que corre muy ligera la colera impaciente del que espera, à digalo el, que alli bolando veo yá su cavallo mas que mi deseo: claro está que ser fuya no podia tardanza que constò de prisa mia: Para que me descubra este pañuelo

De Don Pedro Calderón.

la feña le ha de hazer.

Don. D. Pedr. Valgame el Cielol

*Ger. El cavallo, en un tronco tropezando
le arroja, à socorrerle irè bolando.*

Al entrar se sale Don Pedro como cayendo.

*Ped. Mucho siento aunque fuesse à costa mia,
malograr tan hidalga bizarría.*

Ger. Como?

*Ped. No me he hecho mal, y el lustre quito
al socorro, pues de él no necesito.*

*Ger. Con todo, si os sentis no bien tratado,
el que esperó à que esteis desocupado,
en essa soledad, de penas lleno,
esperará tambien à que esteis bueno.*

*Pe. Yà lo estoy, q̄ aunq̄ el golpe en este brazo
me lastimò, no tanto, que del plazo
me obligue à usar; demàs q̄ quien oyendo
ser yo el competidor, creyò (diziendo
estàr lo dicho dicho) que podia
ser flaqueza lo que era cortesía,*

*no quiero que aora crea,
que tambien afectado el dolor sea;
y mientras que sacar puedo la espada,
ni azares temo, ni me duele nada. Riñen.*

Ger. Quanto es valor de vos tengo creído.

*Ben. Oygan los bobos à lo que han venido,
à matarse no más; pero del alma,
el primo no es aquel?*

Ger. Qué honor! Ped. Qué fama! Riñendo.

*Ben. Si, mas que me vâ à mi? silencio tenga.
que no han de verme hasta q̄ Gita venga.*

*Ped. A peñar del dolor, me aliento en vano:
ay infeliz! Ger. La espada de la mano,
se os ha caydo.*

*Caese la Espada à D. Pedro, passala daga à la
mano derecha, y D. Geronymo se retira.*

*Ped. El brazo entumecido,
y atormentado, al golpe se ha rendido,
mas no el valor, que siempre en mi se halla.*

*Ger. No os assusteis, tiempo ay para cobrarla,
aiçadla, pues, fiel suelo,*

y bolved à reñir. Ped. Valgame el Cielol

*por quien, sino por mi, passar podia
esta infelicidad. Benit. Qué boberia,
à quien se cae bolvella!*

no es mejor dalle, quando està sin ella?

Ger. Don Pedro, que os suspendeist

bolved à cobrar la espada;

y si no es para respir,

*porque aora la fuerça os falta,
para ir à convalecer,
hasta que, bien restaurada,
prosigamos nuestro duelo.*

*Pe. Quien se viò en confusion tanta?
de vuestra gran bizarría,*

*y de mi fortuna escasa,
Don Geronymo, dos vezes
vencido estoy, y en la estraña
confusion de tan no visto
acaso no sè que haga.*

*Si algo la espada del suelo,
ha de ser para la vayne,
porque yà contra vos como
puedo otra vez empuñarla,
si vos me la dais? Y siendo
así que no puedo, aya
de mi parte otra hidalguia.*

Ger. Qué est

*Ped. Echarme à vuestras plantas,
rogandoos me deis la muerte,
que mas quiero que en campaña
se diga que quedè muerto,
que no que perdi las armas.*

*Ger. Bueno es, porque no sea vuestro
el desayre, querer le haga*

*yo mio; como he de dâr
muerte con tan vil ventaja
à quien me la pide? Ped. Viendo*

*quanto es mas noble la fama,
que la vida; y si yà es fuerça
vivir con nota mas alta
accion serà darme muerte,
que es darme lo mas, pues passa
lo que viviendo es desdoto,
à ser muriendo desgracia*

*Ben. Han vido para matarse
los Comptimientos que gastan?*

*Ger. Quien atento à su valor,
siempre hazer lo mejor trata,
para quitaros lo mas,*

*no os dà lo menos; la espada
tomad, y tomad con ella,*

*(porque con desconfianza
hombre como vos no viva)*

*la fee, la mano, y palabra
de que lo que aqui ha passado,
jamàs de mi labio salga.*

Ped. Esto es dâr vida, y honor,

El Postrer Duelo de España.

y quedaros con el alma,
pues que queda esclava vuestra.
Ger. Es muy noble para esclava,
menos agradecimiento
que tenga de vos me basta.
Ped. Pues qué puedo hazer por vos?
Ger. Yo no he de pedir nada,
que no vendo sino doy,
lo que à vos os persuada
vuestra misma obligacion,
reniendo por asentada
cosa, que adoro à Violante,
y que no puedo olvidarla. *Vase.*
Ped. Ay infelice de mí!
quien vió acciones tan contrarias,
como equivocar à un tiempo
el dár la vida, y quitarla?
Competirle yà, serà,
sobre acciones tan bizarras
como hizo, y promete hazer,
villania muy ingrata,
y mas quando està pendiente
mi honor de su confianza:
pues dexarle yo à Violante,
(dexo à parte las instancias
que ha de hazerme su memoria)
quando Violante postrada,
llorosa, constante, y firme,
casi me ruega es infamia.
Aora bien (mejor dixera,
aora mal) mas esperanza,
mas medio, ni mas remedio
ay aqui, que buscar causa
para una ausencia, y restado,
bolver à todo la espalda,
con esto queda Violante
dudosa, y no desayrada.
Don Geronymo seguro
de que oposicion le haga,
y yo no ingrato à los dos,
y pues que yà imaginada
la causa para la ausencia
se me ofrece, para darla
mas colores de precisa,
dése aqui he de ir à su casa,
sin aguardar à la noche,
pues me asegura la entrada
por otra parte el secreto,
con hazer la leña. *Dentr. vase. Ataja.*

por la ladera del monte.
Ped. La batida de una caza
viene sitiando el contorno:
solo aora me faltaba
que alguien aqui me conozca:
vamos penas, vamos ansias,
entre dos obligaciones,
à costa de vida, y alma,
mezclando zelos, y ausencia,
à aver de cumplir con ambas. *Vase.*
Voz dent. Al valle, al monte, à la selva.
Ben. Aunque viene gente tanta,
yo, mientras Gila no venga,
no es justo que de aqui salga.
Voz dent. Herido el Javali corre,
de aquel ribazo à la falda.
*Sale Serafina con venablo, y Gila con un
lanzon, y un criado.*
Ser. Nadie primero que yo
le ha de matar, pues que basta,
yà de la sangre la huella,
yà de los perros la ladra,
para que siguiendo el rastro,
rompa las espesas jaras
de esta intrincada espesura.
Gil. Y yo es bien que tràs ti, añada
à un benabro mi chuzo.
Ser. Allí se mueven las ramas,
y parece que negrea
un bulto en la enmarañada
maleza fuya. *Gil.* Sin duda,
ò allí se rinde, ú descansa
el puerco Javali. *Ser.* Pues
qué espero? muera à la saña
de la acerada cuchilla,
blandido el venablo. *Gil.* Aguarda,
y no le tires, que aunque
es verdad que entre estas matas
el puerco està, no cabal,
pues lo javali le falta.
Sale de entre las ramas Benito.
Ser. Benito, qué hazes aqui?
Ben. Ver mil cosas tan estrañas,
que te ha de esantar cùlas.
Gil. Es, señora, tan gran mandria,
que por no ir à la batida,
se avrà escondido. *Ben.* Hà tyranal
para esta. Viniendo al Monte
por leña aquesta mañana,
(quien)

(quien la susodicha leña
havieta hecho en tus espaldas)
me fué esconderme forçoso,
temiendo, si me encontraran,
que me avian de dár muerte.

Ser. ¿Quien? Ben. Escucha lo que passa.

Ser. Si haré, pues yá tramando,
ni aun el latido le alcanza.

Ben. A matarse en cortesía
vinieron à aquesta estancia
Don Pedro tu primo, y otro
Cavallero, cochilladas
se tiraron tan bien puestas
en razon, y tan honradas,
que debieron de servir
al Cid en algunas calzas:

finalmente, como digo
de mi quento, quando andavan
mas en colera, he aqui. Ser. ¿Qué?

Ben. Que se le cayò la espada
à tu primo de la mano.

Ser. Y dióle la muerte? Ben. Aguarda,
sobre alzela su mested;
no, su mested ha de alzala,
huvo grandes comprimientos,
porfiando uno, y otro, hasta
que el otro la alzò, y la diò,
diziendo, en ella le daba
honor, y vida; con que
se fueron por partes varias,
como es costumbre de todas
las pendencias acabadas
el valiente echando piernas,
y el no valiente bravatas.

Ser. Ven acá: y de sus razones
pudiste entender la causa?

Ben. Allà à la postre entre oí
que era por no sé que dama
passa. Volante, pues dixo
al dár la espada: tomadla,
adyirtiendole que à Volante
adoto, y no he de dexarla;
y el otro quedó diziendo,
llorosa, vi desayrada

dexar à Volante, quando
cast me ruega es infamia.

Ser. ¿Qué escucho, Cielos! sin duda
Violante, (ò fiera, ò tyrana
amiga!) la causa es
de que Don Pedro me haga

el desden de no admitir
mi mano: para esto (què ansia!)
el hospedage (què pena!)
es, que me hazes en tu casa,

siempre que yo à la Ciudad
voy, y el que yo (ò ira, ò rabia!)
te hago en mi quinta, si vienes
à divertirte en su caza?

Para ofenderla, se estrecha
una amistad, sin que aya
ni aun la disculpa civil

de la ley de la ignorancia,
pues hablamos tantas vezes
en lo que los deudos tratan
de convenir à los dos?

Conmigo (ay de mi!) no basta
andar grosero Don Pedro,
mas tambien Violante falsa?

Si solo el desden sentia,
quando por mí me dexava,
què será quando por otra?

Mas qué digo? si antes gracias
debo dár à mi fortuna,
quando con tal circunstancia
à las manos se ha venido

de uno, y otro la venganza.
Vive el Cielo, alevé primo;
vive el Cielo, amiga ingrata,

que ha de hallar mi ofensa modo,
que ha de hallar mi injuria traza
con que ella sin pundonor
quede, ò él sin esperanza.

Id, Fabio, dezid que el coche,
que de esse monte en la falda
se quedó, venga al camino.

Vanse Serafina, y el Criado.

Ben. Ahora, infame picaña,
vereis que es tener al hombre
à manera de alcarraza,

al Sol, y al ayre, cubierto
de yervas. Gil. No te comparas
bien, di, de zaque, que es vino,
no de alcarraza que es agua.

Ben. Voto al Sol.

Gil. Ay, ne me mueras,
que he estado muy ocupada.

Ben. Pues qué has tenido que hazer?

Gil. Echar à un pollo una calza.
Ben. Vete libre, muger, pues

para-

El Postre Duolo de España.

para hazer á un galán falta,
echar una calza á un Pollo,
es bastantísima causa. *Vase.*

Salen Violante, y Flora.

Flor. Aunque lagrimas, señora,
delahoguen, al fin son
pedazos del corazon,
y le hazen falta. *Viol.* No, Flora,
la culpes, que en la flaqueza
nuestra, no tiene un pesar
mas venganza, que llorar.

Flor. No digo que tu tristeza
no es justa, pues no tener
palabras que responderte,
dexarte de aquella suerte
en una calle, y bolver
la espalda, es muy de sentir;
pero el sentimiento dar
debe á la razon lugar.

Viol. Ay que dexas de dezir
de mis penas la mayor.

Flor. Mi intento no la adivina.

Viol. Qué es la causa, Serafina?

Flor. Este, Señora, es temor
imaginado, y pues él
te dixo que bolveria,
y á todo responderia,
no siempre, á lo mas cruel
vaya la imaginacion,
que mal podemos saber
lo que le pudo mover:
quizá su satisfaccion
se dexará mas gustosa,
vado á los temores dá,
que él con la noche vendrá

Viol. No seré yo tan dichosa,
porque si él, Flora, quisiera
satisfacerme, pues vió
como me dexaba, no
esperara á que viniera
la noche que para el dia
señas sabe con que está
seguro el quatto.

Dentro golpes quedo como señas.

Flor. Oye. *Viol.* Qué?

Flor. Albricias, señora mía,
la seña es; y pues tambien
la satisfaccion empieza,
que á pedir de tu tristeza

venir tus ojos le vén
no dudo que han de acabar
tu llanto, y tu sentimiento
á pedir de tu contento. *Vase Flora.*

Viol. La puerta vé á assegurar,
que yo Flora, corriere
el marco.

Corre el marco, y sale Don Pedro.

Ped. Bella Violante,
ni de mi afecto constante,
ni de mi rendida fee
me fornes quexa ninguna,
hasta oirme. *Viol.* Pues de quien
quando tan otro te vén
mis ansias? *Ped.* De mi fortuna
oy te dexé (en vano aliento.)

Viol. Necio ingrato, y descortés.

Ped. Si no sé hablarla, como es
la primera vez que la miento;
pero oída la afliccion
de una aleve tyrania,
que travado me tenía
entonzes el corazon,
quizá me disculparás:
en Barcelona (ay de mí!
empieze el pretexto aqui
para mi ausencia) sabrás,
que un Correo que passaba,
segun un hombre contó
en la posada, dexó
dicho, que muerta dexaba
á manos de la mas fiera
traycion que vio el hado impio,
á Don Alonso mi tio.
Yo por alcanzarle, y si era
verdad saber con la rara
prisa el cavallo tomé,
que viste; enfin, lo alcancé,
y supe de él.

Dentro voces. Pára, pára.

*Suena dentro ruido, sale Flora, vase á
descender D Pedro al quadro, y Violan-
te le lleva á otra puerta.*

Viol. Qué ruido es este? *Flor.* Es, señora,
como yá en uso le tiene,
que á ser tu huespeda viene
Serafina. *Ped.* Con que aora
fuerça el retirarme es.

Viol. Si, mas no aqui, que no has de irte
has.

De Don Pedro Calderon.

hasta que acabe de oírte:
aquí ha de ser. *Ped.* Si haré, y pues
de nuestro amor Serafina
tan sobre seguro está
contigo, y cuenta te dá
hasta de lo que imagina,
hablala en mí, verás que,
yá que dos tus quejas son,
son dos mis satisfaccion,
y la suya. *Viol.* Si hablaré,
que aun por esso á querer llego,
que donde lo oygas estés.

Sal. Ser. No quiten el coche, pues
tengo de bolverme luego.

Viol. Como Serafina mia,
tan de passo tu belleza?
que aya de entrar la tristeza
primero que la alegría,
en esta casa? *Ser.* Ay Violante,
ay amiga, que un pesar
tan grande, que vá á matar,
y aun no es á matar bastante,
oy á valerme de tí
me trae poniendo en tu mano
vida, alma, y honor. *Viol.* En vano
me previenes, pues de mí
sabes que puedes segura
servirte; alienta, respira,
y lo que me mandas mira.

Ser. Solo. Viol. Di.

Ser. Que tu hermosura
dé lugar para que aquí
dos palabras (mal reprimo
mi ansia) á Don Pedro mi primo
hable delante de tí,
porque has de saber que han buuelto
aquestos impertinentes
caducos de mis parientes
á hablarme en él, y he resuelto,
yá que alguna vez oí
su platica sin enfado;
y él, aviendola escuchado,
no dió desde luego el sí,
no darle yo, y aun cruel
le aborrezco de manera,
que si Rey del Mundo fuera,
no digo casar con él,
pero aun pensallo; aun dezillo
juzgo ofensa entre los dos.

Viol. Buena Pasqua te dé Dios.

Ser. Lo que se alegra al oílo! *ap.*

Y siendo así, que no puedo
usar de mi liberrad,
perdiendo á la autoridad
de ancianas canas el miedo,
en mi proposito fiel,
temeroso de ofendellos,
lo que no les digo á ellos;
quisiera dezirle á él;
suplicandole que yá
que él el desayre empezé,
le profiga; con que yo
quedo bien, si es que me dá
licencia para llamalle
á tu casa tu amistad,
pues no tengo en la Ciudad
otra donde pueda hablalle.

Viol. Pues qué inconveniente á mí
se me sigue de que sea
mi casa donde te vea:

y mas para esso? *Ser.* Pues. *Viol. Di.*

Ser. Aun mas has de hazer.

Viol. Qué es?

Ser. Porque quien conmigo viene
curia en la Ciudad no tiene,
que una persona me dës,
que vaya de parte mia,
pues presumir serà error,
que aunque le falte el amor,
le falte la cortesia,
y le diga que soy quien
hablarle pretende. *Viol.* Flora,
quien á esto irá? *Flor.* Yo, señora:

Viol. Conocesle tu? *Flor.* Y tan bien,
que nadie mejor que yo
en toda la casa avrá
que sepa donde él está,
ni mas presto. *Viol.* Quien te dió
estas noticias? *Flor.* Servia
antes que á tí á un Infanzon,
que tiene conversacion,
donde acude cada dia,
cerca de aquí. *Viol.* Si es así,
vé, y dile que Serafina
en mi casa determina
hablarle: entiendelme? *Flor.* Sí,
que pues que puedo sacalle á p.
por detras de aquel Cancel,

finja

El Pastor del Duelo de España.

finja que vuelvo con él
por la puerta de la calle:
vén tras mí. *Ped.* Fuerça este instante
es mi ausencia dilatar,
quede, pues his de quedar
sin este lusto *Violante.*

Vase Don Pedro, y Flora.

Viol. Esto es lograr pues me ofrece
tan buena venganza aquí, *ap.*
el que él delante de mí
oyga que ella le aborrece.

Ser. Qué contenta está en pensar
su desengaño, sin ver
que la fiesta del placer
es víspera del pesar.

Viol. En fin, Serafina mía
el pasado sentimiento,
de que de tu casamiento
no aprecio tu primo hazia,
y à aborrecimiento es?

Ser. Otra vez lo quiere oír, *ap.*
y yo lo quiero dezir,
mas no todo, hasta despues:
Si *Violante*, porque qué
muger dexada se viò,
que en odio no convirtiò
su amor, en ira su fee?

Viol. El tiene poca razon
en no adorar tal belleza.

Ser. Paguete Dios la ternera,
con que habla tu corazon;
que estimo el fiar de ti.

Viol. Bien te lo merezco.

Buelven por la otra puerta D. Pedro, y Flora.

Flor. Y à

(ved si dixes bien) está
el señor Don Pedro aquí.

Ped. Y confuso en no saber
à quien una dicha tal,
como pisar este humbral
se la debo agradecer,
ó à vos, *Violante* divina,
que esta licencia me dais,
ó à vos que la ocasionais,
bellisísima *Serafina.*

Y pues à un tiempo à las dos
debo alma, y vida rendiros,
ved vos en que he de servirlos,
y ved que me mandais vos.

Ser. Señor Don Pedro, dexemos
cortesanas, y vamos
à verdades que quizá
puede ser que importe à ambos.
Bien pensareis, que el averos
à esta visita llamado,
estomandome licencias
de amiga indiscreta, à daros
quejas de que hagais desden
de vuestros mismos aplausos,
desayrando en una misma
sangre, lustre, honor, y fausto.
Pues no, Don Pedro, no soy
tan necia, que aya juzgado,
que en mis Tribunales puedan
residenciarse los Astros.

Y assi para que veais
quanto es mi intento contrario,
no solo he de daros quejas,
sino gracias, suplicandoos,
que yà que la accion aveis
lucido del desengaño,
me dexeis luzir la accion
de dár gracias por agravios.
Vos teneis sacado el rostro
al ceño, y pues ha empezado
en vos la desavenencia,
profiga en vos, escusando
que aya de empezarla yo
aora de nuevo, sacando
la cara à segundo ceño,
que no está bien al recato
de una muger hazer oy
enojo el que ayer fuè agrado.
Y para que no os parezca,
que livianamente vano
hago este esfuerzo, escuchad
la causa con que le hago.
Oy me han hablado de vos
los que pretenden ancianos
conservar de sus solares
el antiguo Mayorazgo,
sin que transversal en mí,
ò en vos, passe à algun extraño,
que las Armas de Tortellas
borre del jaspe, y el marmol,
y siendo assi que no he sido
yo la que lo he repugnado,
venidse à mí, quando deben

De Don Pedro Calderon.

para proceder mas sabios,
irse á vos que sois quien tiene
hecho el despego me ha dado
que pensar que discutir
si son de vos embiados,
escarmentado de aver
tocado los desengaños
de alguna dama, por quien
aveis oy salido al campo.
Bien puede ser que este sea
en mi juicio temerario;
si lo fuere, què ay perdido?
si no lo fuere ay ganado
que sepais que no soy buena
para sustituta: y quando
os ayan los riesgos de otra,
sea quien fuere, que si callo
su nombre, otros lo diràn,
como dixè, escarmentado,
por el mismo caso yo
debo no hazer de vos caso.

Y así, otra vez, y otras mil,
buelvo, Don Pedro á rogaros,
que os mantengais en ser vos
quien desvie esse tratado,
que pues que yo me consuelo,
qué hateis vos en consolaros,
siendo yo la desdenada,
y siendo vos el ingrato?

Porque si buelven à hablarme
en vos, y la cara faco
al no quiero avrè de dár
la razon diziendo à quantos,
ò yà me persuadan cuerdos,
ò yà me fuerçen tyranos,
que la mano no debe dár
à un hombre tan desayrado,
que en campal duelo de espada
se le cayga de la mano.

Y para vivir conmigo,
venga con desdoro tanto,
que lo que viva lo viva
à merced de su contrario. *Vas.*

Ped. Oye. *Viol.* Aguarda.

Ped. Mas ay triste! *Viol.* Mas ay infeliz!

Ped. Que un pasmo. *Viol.* Que un yelo.

Ped. Un terror. *Viol.* Un susto.

Ped. Un parasismo. *Viol.* Un letargo.

Ped. Suerte injusta! *Viol.* Mortal pena!

Ped. Cruel influxol *Viol.* Fiero hado!

Ped. De yelo me cubre el pecho.

Viol. De fuego me sella el labio.

Ped. Para romperla (ay de mi!)

vil Cavallero, la mano,
la fee, y palabra me diste?

Viol. Mas qué dudo! para quando
se hizo acendrar el valor
al crisol de los agravios?
Bien, Don Pedro, pensateis,
si dexa pensar el vago
discurso de quien à un tiempo
tiene que acudir à tanto,
que ha de prorrumper en quejas
mi dolor, haziendooos cargo
de que ofendido el secreto,
y el honor abandonado,
ayais rompido por todo?
pues no, que oy amor postrado,
vence el rencor de la ira
à la terneza del llanto.

Ni de mi injuria me acuerdo,
de vuestro atrojo me agravio,
vuestro despecho me ofendo,
à vuestro furor me espanto.

La disculpa de zeloso
admito; y si quereis, passo
à hazer meritos de fino,
errores de temerario,
à precio de que viviendo
en un sentimiento entrambos,
dexemos lo que à mi toca,
à lo que à vos toca vamos.

Un acaso, claro està,
segun de lo que ha contado
essa tyrana se iosiere,
que mal pudiera en tan alto
ilustre valor caer

la mancha sin el acaso;
mal puesto os tiene, D. Pedro,
pues que basta para estarlo,
que vuestro aleve enemigo
jactanciosamente vano.
de que os diò vida, y honor
se aya con ella alabado.

y ella lo aya dicho à vezes,
que en causas de honor, es llano
que solo un testigo sobra;
y aunque à este pueda el descargo
recusarle aborrecido,
no es facil, que el vulgo vario

El Postrer Duelo de España.

rec oja una vez , que yà
corrió , que aviendo llegado
à su noticia ; quien duda
que passe à otras infestando
el honor ? que mala fama
tiene achaques de contagio.
Vuestra obligacion sabeis,
y pues no en ella he de hablaros,
solo os hablarè en la mia:
quanto soy , y quanto valgo
todo es vuestro ; para que
à todo tranze restado,
sin que os condolais de mi,
(que en los retiros del claustro
fabrè llorar vuestra ausencia,
sin otro caudal que amaros)
puesto en salvo vuestro honor,
pongais la persona en salvo,
que aunque os amo, aúque os estimo
quiero , adoro , è idolatro,
idolatro , adoro , quiero,
estimo , Don Pedro , y amo,
mas que à vos à vuestro honor;
y assi à Dios , hasta miraros,
D. Pedro, vengado, ò muerto. *vase.*

Ped. Oye, aguarda : cerró el quarto,
sin dàr lugar à que diga,
que estimo el consejo tanto,
que no volveré à sus ojos,
fino es , ó muerto , ò vengado.

JORNADA TERCERA.

Sale Don Pedro , y Ginès.

Gin. Era hora , señor , de hallarte?

Ped. Pues vienes à muy buen tiempo,
si vienes con tus locuras.

Gin. Ay mas de aporrear me presto,
para que presto tambien
llegue el arrepentimiento?
y discurramos amigos
en lo que quiere ser esto
de salirte al campo solo,
triste , elevado , y suspenso,
dia que nobleza , y plebe,
con el trafago , y estruendo
de la partida del Rey
concorre à Palacio , y siendo
tu el primero que llegò
à sus pies , ni aun el postrero
quieras ser oy. *Ped.* Ay Ginès,
que por que todos contentos

quedan , y del Rey honrados,
huyo de hablarlos , y verlos:
Y es verddd , pues à ninguno
de quantos (ay de mi!) encuentro
desde que sali de casa
de Violante , no me atrevo,
ni aun à mirarle à la cara,
con la verguenza , ò el miedo
de que sabe mi desdidicha:
Y assi , à los campos me vengo,
conmigo à pensar , què modo
de satisfreccion dàr debo
al Mundo de mi valor.

Aora bien , sentimientos,
lo primero discurramos,
què sentirà de mi el Pueblo,
quando esparcida la voz,
diga en corrillos diversos.

Ben. cant. dent. Salieron à reñir
dos Cavalleros,
cayòsele la espada al uno de ellos.

Ped. Mas ay infeliz de mi!
llegò mi pena à su estremo,
pues à mi me lo pregunto,
y me lo responde el viento.

Ben. dent. Arre burro de un ladrón,
miren qual se và torciendo.

Cant. Cayòsele la espada al uno
de ellos.

Gin. Oyga el villano , y qual canta
al compàs de su jumento,
Por vida tuya , señor,
que dexando sentimientos
de essa mi señora Doña
Fulana , por un momento
escuches aquel ronillo
de un rudo villano de esos
que traen de Alquerias , y Aldeas
à la Ciudad bastimentos,
que no dudo que te dè
el oírle gran contento;
pues dize à si , y à su burro
entre regaños , y acentos.

Al otro lado dentro canta Cila.

Gil. cant. Salieron à reñir dos
Cavalleros,
cayòsele la espada al uno de ellos.

Gin. Y aun otra villana alli
viene cantando lo mesmo,

como es tonillo alegre,
avrás espacido presto.

Gil. Verà por dò vâ la burra,
por el pantano; ha mal juego
de San Anton, que te abrigue
à echar por otros linderos.

Cant. Cayosele la espada al uno
de ellos.

Gin. Què te parece? no es brava
la letra, y el tono? *Ped.* Cielos,
solo a questo torcedor
faltava à mi sentimiento:

En fin yâ (ay desdicha) eres
hablilla, fabula, y cuento
del vulgo, pues yâ por ti
dize repetido el eco.

*Salen Gila por un lado, y Benito por
otro, cantando.*

Los dos. Salieron à reñir dos Cava-
llos,

Ped. Calla d rusticos villanos.

Ben. San Dios.

Gil. San Dominus tecum.

Ped. O à mis manos morireis:

Gin. Diðle la furia à buen tiempo,
pues tuvo otros en quien dâr.

Los 2. En què en dezir le ofendemos
cayòsele la espada al uno de ellos?

Ped. Quando me matais cantando,
proseguis?

Pegalos.

Los dos. Ay, que me ha muerto.

Gin. No se les dè nada, amigos,
que es un vaguido, que luego
se le passa, y les harà
mil caricias al momento
que les aya muerto à cozes.

Ped. Dezir, rusticos, grosseros,
barbaros, viles, villanos,
quien os enseñò estos versos?

Ben. Què miro! èl es, ay de mi!
infelize! yo sò muerto,
si Gila dize que jui
quien lo viò.

Gil. Yo no sé de ellos
mas de que todos lo cantan;
Benito lo dirà, puestto
que es el que lo sabe todo.

Ben. Yo no sè mas de que viejos,
piños mugeres, y quantos

ay andan por ay diziendo:

Cant. Salieron à reñir dos Callave-
ros.

Gil. Ni yo tampoco sè ma,
de que profigue el socesso.

Cant. Cayosele la espada al uno
de ellos.

Ped. Vive Dios, mas ay de mi!
què diràn de mi, si dexo
vivo al agressor, y en unos
pobres villanos me vengó?
idos, amigos, con Dios.

Gin. No se lo dize yo? luego
que se le passa es un Angel.

Los dos Y como que nos irèmos.

Ben. Y ya que de este se enoja,
yo le juro. *Gil.* Yo le ofrezco.

Ben. De que en mi vida no diga.

Gil. Que no diga en ningun tiempo

Los 2. cantan. Salieron à reñir
dos Cavalleros. *Xendose.*

Ped. Idos, villanos de aqui,
no apureis mi sufrimiento.

Gin. Señor, pues què te vâ à ti
que vayan, ò no, contentos
dos villanos su camino?

Gil. Quede seguro. *Buelven.*

Benit. Estè cierto.

Gil. Porque otra vez no se enoje.

Ben. Que en muessa vida dirèmos.

Los 2. cant. Cayòsele la Espada
al uno de ellos.

Ped. Fortuna, ya à qui no ay
que pensar estraños medios,
fino atropellar por todo:
donde quiera, vive el Cielo,
que le encuentre, he de matarle. *Vas.*

Gin. Adonde irà tan resuelto?
âzia la Ciudad se buelve,
tras èl irè. *Va. Gil.* Què es a questo
Benito? *Ben.* Gila, esto es.

Gil. Di. *Ben.* Que a questo Cavallero
anda de espada cayda,
como otros muchos que vèmos,
que de capa cayda andan:

Gil. O quien hoviera a sabello
llegado antes. *Ben.* Para què?

Gil. Para que ser tu el parlero
l'opiera, y en ti vengara
su enojo. *Ben.* Aun bien, para esso

El Postrer Duelo de España.

tenia yo que dezirle,
que por ti estava encubierto,
y como à primera causa,
se vengará en ti primero.

Gil. Si ambos culpados Benito,
somos, callate, y callemos.

Ben. Callate, y callemos, Gila.

Gil. Sola una enfeultad tengo.

Ben. Qué es? *Gil.* Que por el mismo caso
que debo callar, rebiento
por hablar. *Ben.* Yo tambien.

Gil. Pues
quedito no diremos.

Cant. Salieron á reñir dos Cavalleros,
cayosele la espada.

Dentro cuchilladas, y voces.

Ped. Dent. Vive el Cielo,
que en ti he de vengarme.

Ger. dent. Este
es el agradecimiento
de averte dado la vida?

Tod. dent. Paz, tengante.

Gil. Qué es aquello
Benito? *Ben.* No sé, mas ancia
la Praceta, à lo que veo,
de Palacio, Gila, ay grandes
cuchilladas. *Gil.* No lleguemos,
que musica, y cuchilladas
suena mejor algo lexos.

*Salen riñendo Don Pedro, y Don Geronymo,
y alguna gente en medio, y despues, por
una puerta el Almirante, y por otra el
Marquès, sin sacar las espadas.*

Ped. Oy morirás à mis manos,
aleve, mal Cavallero.

Ger. Así se pagan finezas
que hize por ti? *Ped.* Nada debo
à quien me quita el honor.

Unos. Apartaos. *Otros.* Deteneos,

Gin. Vaguido de primer classe,
hasta con su amigo, y deado.

Tod. Ved, señores donde estais.

Marq. Don Geronymo, qué es esto?

Alm. Qué es esto, Don Pedro?

Ped. Es, *Riñendo,*

perdoneme tu respeto,
satisfacer un agravio,

Alm. Agraviò? y à no os detengo,
fino estoy à vuestro lado,

*Empuñan Marquès, y Almirante las
espadas, sin sacarlas.*

Ger. Es, perdone el valor vuestro;
castigar la ingratitud
de un desagrado.

Marq. Sea lo que fuere, en vuestra
casa me coge el empeño
y à vuestro lado estoy.

Salte el Condestable, y gente.

Condest. Como
aqui tal atrevimiento
delante del Rey, y quando
el pie en el estrivo puesto
se dexa ver? pero yà
nada profigo, si advierto
que sin tomar la carroza,
mueve aqui el passo. *Alm.* El azero
embaynad, con el desnudo
no os halle. *Marq.* Retiraos, puesto
que no es de vuestro enemigo,
fino del Rey. *Ger.* Este el miedo
es de los Nobles, el me haze
retirar. *vase.*

Salte Carlos Quinto, y acompañamiento.

Carl. Marquès, qué es esto?
qué es esto Almirante? *Ped.* Yo
lo dirè, señor atento
à que no resulte en otro
la culpa que solo tengo.
Esto es, ò Primero Carlos,
Rey de España, y tan Primero,
que para ser Marte suyo,
traerá lo quinto el Imperio:
medir desde vuestros pies
à vuestros pies los estremos,
que ay del honor à la infamia,
del lustre al abatimiento,
del blason à la ignominia,
y del aplauso al desprecio;
pues el que à ellos le vió ayer
de vos honrado, y contento,
oy ajado, y desluzido
se nia, señor à ellos,
hecho exemplo miserable
de la fortuna, y el tiempo;
que al tiempo, y à la fortuna
acredita en sus sucessos,
quando nace à ser estrago
el que nace à ser exemplo.
Y pues para el desagravio

De Don Pedro Calderon.

de quien en publico duelo
intenta satisfacerse,
es ley assentar primero
del agravio la razon,
no obste al discurso el saberlo.
Con Don Geronymo de Ansa,
un illustre Cavallero,
(que aun para retado importa
serlo tambien) cuerpo à cuerpo
sali à reñir en campaña,
y de un Cavallo cayendo,
que tal vez llega mas tarde,
quien quiere llegar mas presto,
quedè lastimado un brazo,
pero no le di por esso
à torzer, atropellando
al dolor el ardimiento.
El flaqueando entumecido,
diò con la espada en el suelo;
que Don Geronymo espacio
me dió à cobrarla, no niego,
que para avisar lo malo,
no he de desluzir lo bueno.
Pedile, por no bolverla
contra tan illustre pecho,
me diese muerte, pues mas
me honra en campaña muerto,
que en la Ciudad desayrado:
à que con fee, juramento,
mano, y palabra ofieció,
lo inviolable del secreto,
debaxo de no sé qué
para mi tyranos medios,
que aunque èl no llegó à pedirlos,
empecé yo à obedecerlos.
Con esto, pues, tolerado
el desayre en el consuelo
de que uno que se sabia
testigo avia sido el mesmo,
del accidente, afianzado
en su mismo ofrecimiento:
bolvi à la Ciudad, adonde
en el primer passo encuentro,
que no solo avia guardado
la fee, y la palabra; pero
jactanciosamente aleve
lo avia esparcido, poniendo
mi honor en tan baxo estado,
en tan vil predicamento,
que el que lloro como oprobio,

se canta como proverbio,
Dos satisfacciones son
las que dàr al Mundo debo
de mi valor la primera,
en que vea que un adverso
caso no escobardia:
La segunda, en que vea luego,
que me satisfago en quien
fee, y palabra dà à un secreto
para romperla, y assi,
gozando, señor los fueros
de Castilla, y Aragon,
cuyos establecimientos
en su verde libro mandan,
que al notorio Cavallero,
que agraviado pide campo,
no le niegue me presento
ante vos, y con el Real
soberano acatamiento
que debo de gracia, pido
lo que de justicia tengo.
Señalad vos, pues, señor,
campo, donde cuerpo à cuerpo,
à pie, à cavallo, desnudo,
ó armado, pues toca esso
à la eleccion del retado,
lo sustente à todo riesgo,
à todo trance de armas,
que anduvo mal Cavallero.
en no matar con la espada
à quien con la lengua ha muerto?
Car. Aunque no es en mis noticias
el fuero que alegais nuevo,
nueva la practica es de èl;
y assi, para responderos,
acudid al Condestable.
Ped. A vos de vos mismo apelo,
vos sois mi Rey, y me aveis
de hazer justicia. *Car.* El hazeros
justicia, y el remitiros
al Condestable, es lo mesmo:
de mis Exercitos es,
por el antiguo derecho
de su dignidad, no solo
Capitan General, pero
General justicia, usando,
(mayormente quando en ellos
asisto por mi persona)
sobre el Militar gobierno,
el Politico, pues no ay

El Postrer Duelo de España.

vando , ni ajuste , ni precio,
que no sea en nombre suyo.
Bien lo acredita su sueldo,
pues de venga cada mes
lo que el exercito entero
cada dia : y siendo así
que el Condestable es supremo
Juez de quantos militares
tranzas de armas en mis Reynos
acontezcan en la parte
de Tierra , que à ser el duelo
en el Mar , el Almirante
fuera el arbitrio , supuesto,
que de Puertos allà goza
de los mismos privilegios:
bien à èl os remito , y pues
èl ha de ser el Juez vuestro,
para que os haga justicia,
os guarde vuestro derecho,
sustente vuestros honores,
y mantenga vuestros fueros,
acudid al Condestable.

Quien en las alas del viento,
anciana Castilla mia,
llegara à tus brazos presto.

Gin. Para llegar à sus brazos,
no es anciana buen requiebro.

Voz dent. La carroza , plaza , plaza.

Ped. A vos , generoso excelso
gran Fernandez de Velasco,
del Rey remitido vengo.

Cond. Ya lo sè , nada digais;
Almirante? Marqués?

Hablan los tres à part.

Ped. Cielos,
què hablarán los tres? *Cond.* Si no
me engañè quando primero
llegué , me pareció que
estavais los dos afectos
à los dos Nobles Ribales,
pues hizisteis que el azero
el una embaynasse , vos;
y vos , que el otro al momento
desapareciesse. *Los dos.* Si.

Cond. Pues yo suplicaros quiero,
que antes que el campo les nombre,
y llegue el tranze sangriento,
procuremos ajustarlos.

Alm. Yo de parte de Don Pedro,
(llegad , que os importa oírlo)

que desistirà , os ofrezco,
como en la satisfaccion
que le den quede bien puesto.

Ped. Todo lo que un D. Fadrique
Enriquez (dictados dexo,
que aora mas , que gran señor,
me importais gran Cavallero)
me aconsejarè , quien duda
que me estè bien el hazerlo?

Marq. Como vos estais capaz,
(publicos sus sentimientos)
podeis hablar de su parte;
yo que noticias no tengo,
de Don Geronymo , mal
puedo hablar , sin fundamentos.

Sal. D. Ger. Aviendo , señor , oído
lo que en mi ausencia D. Pedro
ha articulado , no solo
retado ante vos parezco
à aceptar el desafio,
sino que tambien sustento
que en imputarme de aleve
à la fee de su secreto,
padece error , porque nunca
ha salido de mi pecho.

Marq. Yà puedo yo hablar por èl,
pues yà sè su sentimiento:
què mayor satisfaccion
puede dàr un Cavallero,
que dezir que no lo ha dicho?

Ger. Advertid , señor , os ruego,
que yo desimaginado
de que hablasedes en esto
por mi en mi ausencia , lleguè
à confesarlo , cumpliendo
conmigo , pero no dando
satisfaccion que no tengo,
à vista del desafiado,
de dàrle ; y se advierte luego,
que lo que dixè contando,
lo neguè satisfaciendo.

Marq. Esta es mas satisfaccion,
pues es dàrle sin intento
de dàrle. *Al.* Y aun no es bastante
porque ha de darla sabiendo
que la dà , y aun.

Marq. Què? *Alm.* Probarla.

Mar. Probarla? como? *Al.* Trayendo
à quien lo dixo. *Mar.* No es facil
saber en todo un desierto

quien

De Don Pedro Calderon.

quien verlo pudo. *Alm.* Tampoco creerlo los otros sin verlo.

Mar. Harta satisfaccion dà quien la dà, sin darla. *Alm.* Si esso á todo un vulgo bastàra. bien quedara satisfecho Don Pedro, mas todo un vulgo, siempre à lo peor dispuesto, podrà juzgar, mientras no le dèn el mismo instrumento, que uno finge, y otro acepta con faciles fundamentos; con que sin salvarle uno, quedan entrambos mal puestos: y así mientras que no os diere el real testigo, Don Pedro, no os satisfagais. *Marq.* Ni vos, aunque le halleis manifesto, le traygais, que no ha de estar se à lo que diga un tercero mas, que à lo que vos dixisteis.

Cond. Yo escogi buenos tercetos para que nadie flaqueasse.

Ger. Pues afirmome en que quiero salvar la ruindad, mas no la lid. *Marq.* Ateneos à esso.

Ped. Yo en que por no dilatarla, en ningun partido vengo.

Al. Vos à esso tro. *Marq.* Esso es querer que no se trate de medios.

Alm. Y esso ro que no aya pazes.

Mar. Esto es justo. *Al.* Estotto es cierto.

Con. Y esso, y estotto es tirar lo mas que se puede al duelo: en fin, en qué os resolvéis?

Ped. Yo en no aceptar me resuelvo satisfaccion *Ger.* Yo en no darla.

Cond. No ay remedio?

Los quatro. No ay remedio.

Cond. Pues el campo que os señalo, y me toca hazeros bueno, es la Plaza de Palacio de Valladolid, que quiero, ya que viò Carlos la causa, vea tambien el efecto:

esto es lo que à mi me toca, à vos el dia. *Ped.* El mas presto, à otro dia del que entrare (vamos abreviando tiempos) el Rey en Valladolid,

Cond. A vos las armas. *Ger.* De azero armado de punta en blanco, que à sus ojos fuera yetto Cavalleros parecer sin armas de Cavalleros. Y para que no presuma la vil malicia del miedo, que por armas defensivas las elijo; elijo luego hachetas de desarmar, en cuyo fatal manejo la agilidad, y la fuerça se vè exercitada à un tiempo.

Cond. Pues Cavalleros, à Dios, que donde nombre es espero. *vase.*

Marq. Don Geronimo, à campaña, porque hasta ella yo no tengo de dexaros de mi lado.

Alm. A la batalla, Don Pedro, que ya que aceptado el campo cuerpo à cuerpo està, aunq en due- publicos no se permite (los lidiar los padrinos, siendo su autoridad solo à causa de partir el Sol, y el puesto, y no aviendo de reñir, hago mas por vos, que aviendo de reñir hiziera, à ser vuestro Padrino me ofezco.

Marq. Yo vuestro tambien.

Los dos. A Dios, *Los dos.* A Dios.

Los quatro. Allà nos verèmos. *Vanse.*

Gin. Señotes avrà en el Mundo dos tan grandes majaderos, que les cueste mas cuydado, mas diligencia, y anhelosaber como han de matarse, que cuesta à muchos discretos saber como han de vivirse? Yo apostarè que corriendo vàn tanto àzia su peligro, que para salvar lo presto, à manera de Comedia, se aya de suplir el tiempo, que ha menester la jornada, y no viene mal el serlo, pues la voz jornada llega en la merafora à cuento: y esto asentado, que harè yo; triste de mi que quedo

huer.

El Poſter Duelo de Eſpaña.

huerfano de amo, y ama?
De amo, pues partir le veo
ſin mas prevencion, que irſe
con el Almirante dentro
de ſu coche: y de ama, pues
que no la conozco.

Salen Flora, y Violante, tapadas.

Flo. A eſto

te reſuelves? *Viol.* Yà perdido
una vez al manto el miedo,
no han de llegar las noticias,
Flora, à mi de igual empeño
tan confuſas, como llegan,
encerrada en mi apoſento:
y aſſi, ſaber que ſe dize,
en eſte trage pretendo,
comprando algo en eſtas tiendas
de Mercader, ò Joyero.
que es donde ſe ſabe todo.

Flor. Aguardate que alli veo
à *Ginès*, y èl lo dirà
por dezirlo: Ha Cavallero

Gin. A mi? *Flor.* A vos.

Gin. No me conozco
por eſte nombre. *Flor.* Si os veo
con ſortija de diamantes.

Gin. Tambien me veis con arreos
picatos, y es mucho vér
la ſortija, y no el aſſeo.

Viol. Eſto no es del caſo, vamos
à que mugeres tenemos
curioſidad de ſaber:
dezidnos, que ha ſido eſto.
que à un Don Pedro de Torrellas
ha paſſado? *Gin.* Và de cuento,
que yo como ſu criado,
lo dixera aun ſin ſaberlo.
Eraſe una Reyna Mora,
que echó por aqueſos cerros
encantada, donde el Rey
Moro la dexó, temiendo
no la dieran pan de perra,
quando à èl daban pan de perro.
Viòla mi ano una mañana
de San Juan, rubios cabellos
peynar al rayo del Sol,
de cuyos. *Flor.* Burlas dexemos;
y vamos à la verdad.

Gin. Eſta lo es à lo que creo,
porque eſtar enamorado

de un tantafico ſugeto,
que nadie ſabe quien es,
por cuyos rabioſos zelos
ſe vãn à Valladolid
à matar como unos puercos,
Don Geronymo Anſa, y èl:
què mucho, que donde ay rete
de andante Cavalleria,
tambien aya encantamiento.

Viol. A Valladolid vãn? *Gin.* Si.

Viol. Por qué?

Gin. Porque es mas lexos,
y porque diz que ha de ſer
publica à los venideros
ſiglos la ſa iſfaccion
de una eſpada, y de un ſecreto,
que de la mano, y la boca
à uno, y otro ſe cayeron.
Y ſiendo aſſi que èl ſe và
tan veloz, tan deſatento,
que aun no le dixefſe, ay quedan
las llaves à ſu Eſcudero,
quedad con Dios que ir importa
à buſcar un amo viejo,
en quien eſtè por anciano,
cubierto de orin el duelo.

Viol. Oíd, que pues vueſtro amo
todo en ſu honor, no ha diſpuetto
de nada mas que de èl ſolo,
quizà acomodaros puedo
con quien à Valladolid
os lleve, no menos preſto
que llegue èl, con que podeis
bolver à ſervirle, haziendo
fineza averle ſeguido.

Gin. Serà gran dicha, y eſpero
el amo ſaber. *Viol.* Es ama.

Gin. Mejor que mejor.

Viol. Pues luego
en caſ de Doña Violante
de Urrea id, que à lo que entiendo,
eſtarà vã de partida,
porque vã allà en ſeguiriento
de no ſè que pretention,
y bulca para eſſe eſſecto
criados que la acompañen.

Gin. Irè luego al punto; pero
quien la diré que me embia?

Fl. Doña Brianda Ribadeo.

Gin. Quedad con Dios: gran ventura

De Don Pedro Calderon:

serà, si en servicio llevo
de Violante donde ya
las Albricias me prometo
del Alcaicante. Mas. El Señora
què has dicho?

Viol. Lo que hazer pienso:
del memorial que di al Rey,
no baxó, Flora, el decreto,
que proponga la persona,
y que la apruebe el Consejo
de Aragon, que alià en Castilla
reside en su Corte? luego
para honestar la jornada
bastante motivo tengo,
pues no ay principal muger,
que à pretensiones, ò à pleyto
parezca mal en la Corte:
y pues en ir me resuelvo,
quien puedo llevar conmigo
mejor, que à su criado mesmo
por testigo de llanto?

Y què conseguirs de esso?

Vol. Ver mi dicha, ó mi desdichas
que mas que me mate quiere
el agudo fio, Flora,
de saber mis penas presto,
que no el embotado fio
de imaginarlas; y puesto,
si èl vive, que con èl vivo;
si èl muere, que con èl muero,
y que ha de afligirme mas
el dudarlo, que el saberlo,
y ha de ser, el viage vamos
à disponer: ay Don Pedro,
bien pudiera yo quexarme,
como tu, de que al secreto
me faltaron, pero estimo
tanto tu opinion que arriesgo
del peligro de tu vida,
que es la mia te agradezco
el no volver à mis ojos
menos que vengado ó muerto.

Vanse, y salen Serafina, Benito, y Gila.

Gil. Yo lo tengo de contar.

Ben. Mijor lo contarè yo.

Ser. Dezidme lo que passò,
y acabad de porfiar.

Ben. Cantando con mi pollino.

Gil. Con mi pollino cantando.

Ben. Iva mi camino, quando.

Gil. Iva, quando mi camino.

Ben. He aqui à tu primo con fiera.

Gil. Con fiera he aqui à tu primo.

Ben. Collera, furia, y animo.

Gil. Animo furia, y collera.

Ben. Salir al passo diziendo.

Gil. Diziendo salir al passo.

Ben. Verlo era estopendo caso.

Gil. Caso era verle estopendo.

Ben. Quien os dixo esse cantar?

Gil. Quien esse cantar os dixo?

Ben. Y con un pessar prolixo.

Gil. Prolixo, y con un pessar.

Ben. Aviendomos aporreado.

Gil. Aporreadomos aviendo.

Ben. Muy atofado corriendo.

Gil. corriendo muy atofado.

Ben. Entrò en la Ciudad, y luego

Gil. Y luego entrò en la Ciudad.

Ben. Hecho un fuego de crueldad.

Gil. Hecho de crueldad un fuego

Ben. Embistió con no sè qué hombre

Gil. Vistió hombre con no sè que

Ben. Que su nombre no lo sè.

Gil. No lo sé yo que su nombre.

Ben. Alruído aviendo de azeros

Gil. De azeros aviendo al ruído.

Ben. Cavalleros acodido.

Gil. Sacodido Cavalleros.

Ben. Sobre si un defecto era.

Gil. Sobre si un era defeto.

Ben. Como debiera secreto.

Gil. Secreto como debiera.

Ben. Alegro no sè que ley.

Gil. No sè que ley alegrò.

Ben. Que el mismo Rey la escochò

Gil. Que la escochò el mismo Rey

Ben. Con que para Valladolid

Gil. Para Valladolid con que.

Ben. La Lid citada se vè.

Gil. Se vè citada la lid.

Ben. Quando dos muerte se dèn.

Gil. Se dèn muerte quando dos.

Ser. Malas nuevas os de Dios,

maldigaos el Cielo. Los 2. Amcu

Ser. Grande paciencia he tenido

en averlos escuchado,

bastava ser mal contado,

para ser tan repitido:

Mas ay de mi! que por mal

E

que

El Postrer Duelo de España.

que ellos me lo han dicho, yo bien lo he entendido quien vió Cielos, confusion igual como en mi han introducido estas noticias? sin duda que Don Pedro, como duda que este villano escondido vió todo lo que pasó, juzga que fue su enemigo quien jactandose conmigo, el desayre me contó. Y a satisfacerse de él, usando de todo el fuero, concedido à Cavallero, le llama altivo, y cruel à publico desafío.

O quien prevenido huviera que à tanto extremo pudiera llegar el despecho mio. Bien dixo el que dixo que cras ó lengua la mas elquiva, mas cruel, y mas nociva fiera de todas las fieras; y que por esso te avia naturaleza encerrado, donde uno, y otro candado, tuviese tu tyrania.

Mas ay, que fue vano intento pues de nada te acobardas, y para falsear sus guardas, te basta solo un aliento.

Como pudiera yo hazer que la verdad se supiera, y el duelo se suspendiera, en llegandose à creer que está de ruin trato ageno su contrario à mas qué dudo? dar la triaca no pudo vivora que dió el veneno? Si. Luego la voz tambien, que con despecho mortal supo ocasionar el mal, podrá introducir el bien:

Los dos os venid conmigo.

Los v. Donde mos quiere llevar?

Ser. Donde yo fuere à mostrar con uno y otro testigo la verdad, bien que sospecho que tarde, ò nunca ha de ser: ha desprecio de muger,

y que de daños has hecho! *Vanf.*
Salen el Conde de Benavente de barba, y criados.

Benav. Dizeme esse Correo, que fue tanto de Carlos el deseo de llegar à Castilla, que en la primera Villa donde hizo noche junto à Zaragoza postas tomó, dexando la carroza; con que segun de su ardimiento infiere de oy à mañana, à mas tardar le espero y assi, en dexando el quarto prevenido le saldre à recibir. *Sale un criado.*

Criad. Dicha he tenido en hallarte, señor. *Ben.* Pues é ay Fernán? *Cr.* Que quãto todo el Pueblo esta esperando en la Puerta del campo al Rey à efeto de alegrarse en su vista, de secreto, de dos señores solo acompañado, por la Puerta del Parque se ha apeado, y yá en Palio está *Ben.* Ventura ha sido hallarme en él la nueva, que sentido mucho huviera, y no en vano, llegara otro à besar antes su mano:

Salen Carlos Quinto, el Marquès, y el Almirante pues, señor, quando el bien tan de repente se dexó ver? *Carl.* O Conde Benavente bien hallado seais, dadme los brazos.

Ben. Prision del alma llaman à estos lazos

Carl. Como estais? *Ben.* Disgustado de que los vandos que han ocasionado en Salamanca tantas disensiones, intestando à Castilla, sus passiones no huvieslen reducido, antes que, à vos la nueva huviera ido, para no averos dado la prisa de venir con tal cuydado. Yà lo están, porque yo (si huviere sido atrevimiento, perdonadle, os pido) para que Salamanca se enfrenara, de su Corregidor tomé la vara; poniendo à la Justicia en mas respeto, que el Pueblo la tenia, y en efeto, prendiendo, y perdonando se fue tanto el tumulto apaciguando que hallareis ajustada yà su paz, y à Castilla sossegada con la fuga que, huyendo de mí, hizieron los que cabezas de los vandos fueron, que à fee, à no les valer su ligeteza, que ayian de ser cabezas, sin cabeza.

De Don Pedro Cableron.

Car. No solo ay, Conde, aqui q̄ perdona pero q̄ agradeceros, y estimaros, (ros, que Salamanca en sus anales cuenta despues q̄ un Conde fue de Benavente Corregidor en ella. (lla,

Bi. De tanto Sol no ay mas q̄ ser q̄ Estre-
entrad à descansar, que fatigado (do,
védrois Ca. Quierome hazer à ser Solda
por esto no reuso las fatigas. Vas.

Be. q̄ hueites gran señor avrà enemigas,
q̄ en esta edad, y este valor no espante?

Al. Dadme primo los braços. Be. Almirã
bié venido seas. Al. Para serviros, (te
mil novedades traygo que deziros:

despues las trataremos, (vas
porq̄ aora al Rey tan solo no dexemos
Mar. Señor Conde. Ben. Qué mandais?
perdonad no conoceros.

Mar. Esta carta podrá hazeros
capaz de lo que ignorais.

Dale una carta, y lee al Conde.

Lee. El Marquès de Brandemburg, mi
pariente, vò en servicio de Carlos à
esta Corte: y à sabeis la deuda en que
estàn los Pimentales à Alemania,
pues tantas vezes les han dado en
sus campañas la gloria de lo que han
luzido en ellas: como Estrangero,
no estarà en la ceremonia Castella-
na: y assi os le encomiendo à vos,
como al mejor exemplar suyo. Dios
os guarde. Maximiliano.

Esta obligacion en que
me pone el Emperador,
sobre traer vos el favor
de ser quien sois, para que
os sirva, siempre obligado
me tendrá à hazerlo.

Marq. Pues ved
de tan segura merced
quanto vengo confiado,
pues desde luego, señor,
la he de empezar à admitir.

Ben. Sepa en que os puedo servir

Marq. En darne vuestro favor
para un empeño en que estoy
dos nobles Aragoneses,
allà por sus intereses,
llegas aplazando de oy
à mañana un delafio,

segun los antiguos fueros,
que à notorios Cavalleros
les dà el heredado brio.

Por accidente de ser
huesped del uno, me hallè
en su casa el trance, y no
pude excusarme hazer
de Padrino la fineza;
y siendolo el Almirante
del otro, quien es bastante
à competir su grandeza?
no quisiera que mi ahijado
entrasse desguarnecido
de honores, y no luzido,
por averme à mi nombrado,
y assi, señor, lo que os ruego
es, que me honreis, y le honcis

Ben. Seguro à mi me teneis,
y à todos mis deudos luego,
que aunque el Almirante sea
padrino del otro, no
es competencia, que yo,
quando èl a uno honrar desea
quiera honrar à otro, y à vos
serviros. Mar. A ambos honras;
pues lustre, y honor nos dais
à un mismo tiempo à los dos.

Dentro las cajas.

Ben. Oid, qué cajas serán estas?

Marq. El toque de ellas es vando

Ben. Es que ya iràn empezando
las ceremonias molestas
de este Gentilico duelo:
quien sin èl à España viera.

Salio el Almirante.

Alm. Marquès, el Rey os espera.

Ben. Id con Dios. Vase.

Marq. Guardeos el Cielo Vas.

Sal. D. Ped. Aviendo, señor, llegado
con tu familia, y tu casa,
despues que tu con el Rey
por la posta te adelantas,
para no errar ceremonia
alguna, vengo à tus plantas
à saber que debo hazer,
viendo que trompas, y cajas
yà publican el primero
vando al duelo.

Alm. Es tan no usada
funcion esta, que no se

El Postrer Duelo de España.

en què se excede, ó se falta?
què dize el vando, si acaso
lo sabeis? *Ped.* Bien se declara,
que en lo que tanto me toca
no perdoné circunstancias;
y assi de todo informado
vengo: lo que el vando manda,
es, que ninguna persona
entre, gran señor, ni salga
en el circo que se haze
dentro de la misma Plaza
de Palacio; ni requiera
su terreno, ni estacada.
à causa debe de ser
de que malicia no aya
que la rompa, ò porque en el
tropiezos en que se cayga:
y aviendo dado à su forma
el Condestable la planta,
à cuya orden està todo,
un Real trono se levanta
para el Rey, donde segun
dizen, ha de estar con vara
de oro en la mano, y despues
en otro de menos gradas
el Condestable, dexando
à dos tiendas de campaña,
que se arman à un lado, y otro,
furtida para la entrada
de los combatientes solos
y los Padrinos. *Alm.* No habla
el vando con los Padrinos,
ò combatientes? *Ped.* No trata
mas que de esto agora. *Alm.* Pues si èl:
no nós advierte de nada,
para què avemos de darnos
por entendidos de que hagan
otros su deber? Y assi,
mi parecer es, que à casa
os vais, y no os dexeis ver,
que es cosa muy desayrada,
que anden sabiendo quien sois,
senalandoos. *Sale Ginès.*

Gin. A Dios gracias,
que à uno busco, y hallo à dos.
Al. Ginès, bien venido. *Ped.* Tanta
la prisa (por no dezir,
ò la colera, ò la saña)
fue con que parti, que no
euidè, ni de èl, ni de nada,



pero su lealtad ha hecho
el que me siga. *Gin.* Te engañan?
que yo no vengo por ti,
ni à servirte, ni me passa
por el pensamiento, pues
sin la cuenta, y la Fulana,
tengo ama à quien servir;
y porque la dicha ama
no te importa, y importar
puede à su Excelencia vaya
de historia: Doña Violante,
aquella hermosura rara,
que tanto allà en Zaragoza
vér una tarde deseayas,
està aqui, y es à quien vengo
sirviendo, porque en demanda
de no sè qué pretension
sigue la Corte. *Padr.* Tyrana
suerte! aqui Violante, Cielos?
Alm. Què dizes? *Gin.* Que como vayas
à una posada en que agora
se apeó, mientras que casa
toma decente, podràs
verla, y à un hablarla,
si te entras como buscando
otra persona, y yo traza
te doy, dexando la puerta
del quarto abierta. *Al.* què aguardas?
Ped. Vive Dios, de un alcahuete,
que te he de sacar el alma.
Gin. Pues que te vâ en esto à ti?
Alm. Don Pedro lo que os encarga.
mi amistad hazed, y à Dios.
Ped. Señor, yo, sí, quando.
Alm. El habla,
y el color aveis perdido.
Gin. Vaguidos sen, que se passan,
apartese Vucelencia,
que suele andar à puñadas.
Alm. Què teneis? *Ped.* No saber como
dezitoe. *Alm.* Qué?
Ped. Que la causa
de todas mis penas, todas
mis desdichas, mis desgracias,
mis empeños, mis fortunas,
mis riesgos, sustos, y ansias;
es hablar, no quedo si una
vez en vuestra confianza
mi honra estuvo, y à son dos,
discreto sois esto basta, *Vase Alm.*

De Don Pedro Calderon.

Alm. Y como que vasta, pues
no pudisteis con mas clara
voz dezir, que fue Violante:
á Dios, perdida esperanza,
antes muerta, que nacida.

Gin. Como en venir, señor tardas?

Alm. Como soy quien soy, y si otra
vez en tu vida me hablas
en esta señora, y tienes *Ajandole.*
osadía aun de nombrarla
delante de mi. *Gin.* Ay señores,
de mi amo el mal como es rabia,
se le ha pegado. *Alm.* Te harè
castigar, que ilustres Damas
no se toman en la boca
de gente tan vil, tan baxa,
como tu, y tan desigual,
sino es para venerarlas. *Vase.*

Gin. Vive Dios, que và de veras,
y aun està peor que estava,
que en sus furoros mi amo,
yà que sacude agafaja,
y èl no agafaja, y sacude:
Sale Gonçalo.

Gonç. Quien viò cosas tan estrañas?

Gin. Gonçalo? Gonç. Ginès?

Gin. Supuesto,
que se les dà poco, è nada
à los criados de todo
quanto los amos se maran,
y à los dos no toca el duelo,
no me diràs, què te espanta,
que haziendome Cruzes vienes?

Gonç. que segun la prisa anda,
debe de ser el matarse
cosa de mucha importancia:
Apenas Carlos llegò,
quando el teatro se labra.
y para entrar en la lid,
ninguna prevencion falta.

Gin. Pues tu logaste primero,
que yo, por venir con damas.
tardè algo más, no sabrè
de ti algunas circunstancias?

Gonç. Lo que sè, es, que à tu amo
para entrar en la batalla
el Almirante apadrina,
à quen despues acompañan
por mas lustre, los tres Duques,
de Alburquerque, Bejar, y Alva.

al mio apadrina el Marquès
de Brandemburg, y no falta
quien tambien por estrangero
le favorezca, y le valga:
Y así sus acompañados
son, con igual alabanza,
el Conde de Benavente,
con las dos ilustres Casas,
de Naxera, y Aguilar,
siguiendo grandeza tanta,
como à influencia de toda
la Nobleza Castellana,
quantos astros inferiores
su primer movil arrastra.

Tocan cajas, y trompetas.
Mas para què lo repito,
si yà trompetas, y caja
lo dizen mejor que yo?
Y porque en aquesta entrada
llevarle toca à un criado
el Escudo de sus armas,
à Dios, Ginès.

Vas. Gonçalo.

Gin. Luego à mi
tambien me toca que haga
lo mismo? aora bien, pan
perdido, buelvete à casa,
porque este rato, è los Cielos
quieran, que la patarata
le dè peleando, y le pegue
à su enemigo la rabia. *Vas.*

*Tocan cajas, y trompetas, correse la cortina de
todo el teatro, y se ve en un trono Carlos con
una vara de Justicia dorada en la mano, y mas
abaxo al Còdeñable en otro trono con un bufete
delante, y en èl un Missal, y en dos fuentes dos
arneses, dos martillos de desarmar, y dos espa-
das. Al pie de ambos tronos estan quatro Re-
yes de Armas con casacas bordadas de las Ar-
mas de Castilla, y Leo y en los dos lados avrà
dos tiendas. Entran por el patio los Padrinos,
y el acompañamiento que los versos han dicho,
y despues Ginès con un Escudo de las Armas de
los Torrellas delante de D. Pedro, y Gonçalo
con otro de las Armas de los Anfas delante de
D. Geronymo, y los dos en cuerpo, con plu-
mas, y vandas.*

Cond. Vuestra Magestad, pues nunca
mas Justicia se retrata,

que

El Postrer Duelo de España.

que quando Marte Español,
preñde en Tribunal de Armas,
de licencia para que
parezcan en su Real valla
los combatientes, de quien
tiene ya vista la causa.

Car. Cumplid con la ceremonia.

Cond. Haced la primer llamada,
la segunda la tercera,
y entre al son de su salva.

*Dán tres toques de caxas, y trompetas,
y despues à marchar, los Cavalleros ha-
zen su passeio, y las reverencias.*

Ped. A vuestras plantas augustas.

Ger. A vuestras invictas plantas.

Ped. Llego en fee de mi justicia.

Ger. De mi honor en confianza.

Cond. Hincad la rodilla en tierra,
y en el pomo de la espada
la una mano; y la otra en estas
Divinas Letras Sagradas,
jurad de dezir verdad
en quanto os fuere à mi instancia
oy preguntado.

*Abre el Missal, hincando los dos las rodi-
llas, y ponen las manos como dize.*

Los dos. Si juro.

Cond. Dios, si así lo hazeis, os valga.

Vos, Don Pedro de Torrellas,
jurais de que no es venganza
la que retador os mueve,
por odio, rencor, ò saña,
à esta lid, sino por solo
manteneros en la fama.

de honrada opinion? *Ped.* Si juro.

Cond. Vos Don Geronymo de Ansa,

jurais que veis retado,
de vuestro honor en demanda,
por no incurrir, no viniendo,
en la nota de la infamia,
no por saña, odio, ò rencor?

Ger. Si juro.

Cond. Oíd lo que agora os falta:

jurais los dos de consumo
lidar con iguales armas,
sin que vengais prevenido
de ardid, cautela, ò ventaja
uno contra otro? *Los 2.* Si juro;

Cond. Jurais que en esta batalla
no entrareis mal ayudados

de nominas, de palabras
superficiosas de echizos,
caracteres de medallas,
ni otro algun pacto? *Los 2.* Si juro.

Cond. Pues en esta confianza,
idos à armar que aqui están
espadas, arneses, y hachas
de igual temple, y de igual peso:
uno de los que acompañan
de parte de cada uno
se quede para llevarlas
con su Escudero.

Marq. Señor *Al de Benavente*
Conde, quedaos vos à honrarlas
Alm. Duque, primo, quedaos vos.

Al de Alburquerque.

Cond. Acompañenles las caxas,
y trompetas, mientras buelven
à las tiendas de campaña.

*Tocan caxas, y entranse en las dos tien-
das los Combatientes, los Padrinos, y
acompañamiento, cada uno con los su-
yos; y llegan el de Benavente, y el de
Alburquerque à la mesa cada uno
con el criado de su ahijado.*

Qué demandais, señor Duque
de Alburquerque? *Duq.* Por las armas
de D. Pedro de Torrellas
vengo. *Con.* Llegad, pues, tomadlas
y esperad un poco: Qué,
señor Conde, me demanda
vuestra voz? *Ben.* El arnés pido
de Don Geronymo de Ansa.

Cond. Veisle aqui: trocaos agora,
que vos aveis de llevarlas. *à Alb.*
à Don Geronymo: y vos *à Ben.*
à Don Pedro, en cuya instancia
uno, y otro ha de assistir
à ver que con ellas se arma,
y no con otras, y que
debaxo de ellas no aya
segunda defensa alguna;
que ventajoso le haga.

Los 2. Vuestra orden obedecemos.
*Vanse trocando los puestos, y los Reyes de
Armas se adelantan à la puerta del ta-
blado, sale el Tambor mayor con dos ca-
xas delante, el qual traerà un baston
en la mano, sin otra insignia, y
echa el vando.*

Condo.

De Don Pedro Calderon.

Cond. Aora los Reyes de Armas
en quatro esquinas, silencio
pidan, porque el vando en alta
voz eche el Tambor mayor.

Los 4. Reyes. Oíd todos, oíd todos.

Tambor. Mandan

el Rey, y su Condestable,
ninguna persona oflada
sea, pena de la vida,
à penetrar de la valla
la linea, ni en quanto dure
el trance de la batalla,
alze la voz, aplaudiendo,
ò vituperando nada
que acontezca, ni haga seña
con mano, rostro palabra,
ó movimiento, ò accion
que pueda à los que batallan,
ni en mas colera encender,
ni entrar en desconfianza.

Los 4. y el. Oíd, oíd, que el Rey assi,
y el Condestable lo mandan.

Tocan las caxas, y sale de su tienda Don
Pedro armado con sus Padrinos, y el
Condestable sale de su asiento para
reconocerle.

Cond. Qué Cavallero es aquel,
que armado de todas armas
se presenta? Cavallero,
quien sois?

Alm. Quien os pide entrada,
es Don Pedro de Terrallas.

Cond. Mientras no le veo la cara
no le conozco.

Levantale la sobrevista.

Alm. A esse fin
la sobrevista levanta,
y à mi mano: conoceis le?

Cond. Si, passe: mas desta raya
no entre otro alguno con el,
y esperad, que allí me llaman.

Tocan otra vez, y de la otra tienda sale
armado Don Geronymo, con sus Padri-
nos, y llega à el el Condestable

Quien sois, dezid, Cavallero,
que armado entráis à esta Plaza?

Marq. Don Geronymo Ansa es.

Cond. Mientras no me desengaña
el rostro, dar fee no puedo.

Descubrese el rostro.

Marq. Con aquesto podeis darla.

Cond. Passe aora, y deteneos
los demás. Ya en la campaña
estais, protestando al Cielo,
que es honor, y no venganza:
Tocad al Ave Maria.

Hincanse todos de rodillas, toca la caxa
los nueve golpes de tres en tres, y remata
en retato, y en acabando se levantan, y
el Condestable buelve à su silla.

Las sobrevistas celadas,
aora de los Padrinos
abraçaos. Toca al arma.

Tod. Ea Cavalleros, Dios,
y vuestra razon os valga.

Tocan arma, dase la batalla primero con
los martillos, luego con las espadas, y des-
pues llegan à los brazos, el Cesar arroja
la vara, con que los Padrinos llegan à es-
parcirlos, y ellos porfina. Alza la vara
el Condestable, y el Cesar se pone
en pie, como enojado.

Cond. A los brazos han venido,
y el Rey arroja la vara
de oro en el campo, señal
de que cesse la batalla,
con que los Padrinos pueden
llegar à que se despartan.

Baxa el Cesar del Trono.

Car. Qué es esto? pues como quando
yo depongo la vengala
de oro, en señal de que tomo
sobre mi de ambos la causa,
dandoos à los dos por buenos
Cavalleros, la ira es tanta
que no os deteneis? prendedlos.

Alm. Señor. Marq. Señor.

Carl. Basta, basta,
y à tales Padrinos pueden
agtadecer que no haga
mas demonstracion: à entrambos
desenlazad las zeladas,
y daos las manos de amigos,
porque aviendo visto quanta
es vuestra bizarría, quiero
no me haga à otras lides falta
mas generosas. Ped. Si vos
me hazeis, señor, honra tanta.
Ger. Si vos me hazeis tanto honor.
Ped. Que de mi os sirvais en altas

El Postrer Duelo de España.

empresas. *Ger.* Que me empleis en las acciones mas arduas.

Ped. Nada que desear me queda.

Ger. No me queda que hazer nada.

Alm. Pues siendo, señor, así, que emplear à los dos tratas en tu servicio, porque de algo à Don Pedro le valga aver sido su Padrino, te suplico, que le hagas de la Alcaydía merced de Alarcon *Carl.* Está yá dada à una dama de su Alcayde hija. *Alm.* Bien puedes à èl darla puesto que el darsela à èl, no es quitarsela à essa dama. *Vè,* Ginès, y di à Violante, que venga à echarse à las plantas del Rey que está concedida yá la merced, y aprobada la persona de Don Pedro: para esto solo nombrarla *V. Gin.* pude, para hazerla vuestra.

Ped. Sois quien sois.

Marq. La misma instancia de honrar à mi ahijado, pido que à èl otra merced le hagas.

Car. Qué es? *Ma.* Que à otra dama, que habiandome esta mañana, sabiendo soy su Padrino, à fin de que embarazara el desafio por ser tarde, mandè retirarla, y quiero que aora la oygas, para que nunca la fama de don Geronymo quede dudosa en si à su palabra faltò, ó nó: à llamarla *vè,* Gonzalo. *Vase Gonzalo.*

Salen Violante, Flora, y Ginès.

Vio! Aunque dissonancia haga introducirle aora en un campo de batalla una muger, algo debe suplirse en alegria tanta como, besando tu mano, *vè,* despues que su honor salva vivo à Don Pedro.

Sale Serafina, Benito, Gila, y Gonzalo.

Ser. Con essa

disculpa lleguè à res plantas, y tambien para que sepa el Mundo, que nunca en falta Don Geronymo incurriò, que este villano que estava escondido, viò el successo.

Ben. Es verdad pero la causa fue Gila. *Gil.* Ay pobre honor mio! que he de quedar por liviana delante de el mismo Rey, sino me caso. *Ben.* Pues daca essa mano. *Gil.* Vesla al.

Ger. Serafina, con que paga te podrè satisfacer que la duda, que quedava siempre en pie contra mi honor sospechosa, me restauras? sino con que tuyo siempre, tu mano merezca: ingrata Violante, vengueme el *vèr* que aya quien me estima.

Ser. Haga *à p.* la necesidad virtud, yo soy la felice. *Alm.* Dadla vos à Violante. *Los 2.* Qué dicha!

Gin. Luego la Doña Fulana Violante es? que mi ama era aun antes de ser mi ama?

Fl. Tan tonto es, que aora cae en ello? *Gin.* Y aun à mas passa mi tonteria. *Fl.* A qué más?

Gin. A que, pues todos se casan, me quiero casar contigo.

Fl. Tonteria es, pero vaya.

Carl. Condestable? *Cond.* Gran señor

Carl. Escrivase luego al Papa Paulo Tercero, que oy goza la Sede, una carta, ea que humilde le suplique, que esta barbara tyrana ley del duelo, que quedò de Gentiles heredada en mi Reynado, prohiba en el Concilio que oy trata celebrar en Trento, siendo, si en este duelo se acaban los duelos de España, este es el postrer duelo de España.

Tod. De cuyas faltas pedimos perdon à esos Reales plantas.

F I N.